

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 30

HUESCA
MCMLVII

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Huesca y de
la Delegación Provincial de Educación Nacional)



CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.

Secretario: Federico Balaguer.

Vicesecretario: Asunción Martínez Bara.

Administrador: Santiago Broto.

Redactor jefe: Antonio Durán.

Colaboran en este número: Virgilio Valenzuela.—Salvador María de Ayerbe.
María Dolores Cabré.—René Ancely.—Antonio Baso Andreu.
José Luis Cortés.—Ramón Fisa.—Angel J. Martín
Duque.—R. Pita Mercé.—Mariano Ramón
Gil.—María de los Reyes Fuentes.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual
de unas 400 páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA.—Suscripción anual, 60 ptas.; número suelto, 16 ptas.; número retrasado, 24 ptas.

EXTRANJERO.—Suscripción anual: Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 70 ptas; otros
países, 72 ptas.

Redacción, Administración y Distribución: Avenida Generalísimo, 16 - Teléfono 1190

H U E S C A

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 30

Tomo VIII (fasc. 2)

HUESCA

II trimestre 1957

S U M A R I O

ESTUDIOS:	Páginas
El dominio del monasterio de San Victorián de Sobrarbe en Huesca durante el siglo XII, por <i>Angel J. Martín Duque</i>	93
El sistema defensivo musulmán de Fraga en el siglo XII, por <i>R. Pita Mercé</i>	109
La ganadería vacuna en el valle de Broto: Estado actual y normas para su necesaria mejora, por <i>Mariano Ramón Gil</i>	139
COMENTARIOS:	
«La tauromaquia», de Goya, en el museo de Huesca, por <i>Antonio Baso Andreu</i>	149
Un escultor bearnés en España en el siglo XVII: Pedro Nolivos, por <i>René Ancely</i>	159
ACTITUDES:	
Tres poemas, por <i>María de los Reyes Fuentes</i>	165
INFORMACIÓN CULTURAL:	
Concurso de carteles del Centenario, por <i>S. B.</i>	169
Homenaje a doña Fermina Atarés de Saura, por <i>S. B.</i>	169
La Fiesta de la Poesía, por <i>José Luis Cortés</i>	170
Fiesta del Libro. Entrega de un lote bibliográfico a la comarca de La Fueba, por <i>F. Balaguer</i>	171
La provincia de Huesca vista por el presidente de la Diputación, por <i>S. B. A</i>	172
II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época, por <i>F. B.</i>	173
BIBLIOGRAFÍA:	
Libros:	
BURRIEL RODRIGO, MARIANO: Un bibliotecario del siglo XVI, defensor de las preeminencias del Pilar: el canónigo Llorente, por <i>Federico Balaguer</i>	175
Cámara Oficial de Comercio e Industria: Guía Comercial, por <i>Santiago Broto</i>	176

TOVAR, ANTONIO: Un libro sobre Platón, por <i>Miguel Dolç</i>	176
LICOFRON: Alejandra. Texto revisado y traducido por Lorenzo Mascialino, por <i>Miguel Dolç</i>	177
Pyrénées. Organe du Musée Pyrénéen de Lourdes, por <i>Federico Balaguer</i>	177

Artículos:

UBIETO ARTETA, ANTONIO: Navarra-Aragón y la idea imperial de Alfonso VII de Castilla, por <i>Federico Balaguer</i>	178
BALAGUER, FEDERICO: La Chronica Adefonsi imperatoris y la elevación de Ramiro II al trono aragonés, por <i>Ramón Fisa</i>	179
POST, CHANDLER RATHFON: Juan de Borgoña in Italy and in Spain, por <i>Federico Balaguer</i>	179
RUENE, BERNARD: Nos Alliés Espagnols sous le Premier Empire, por <i>V. Valenzuela</i>	180

Dibujo de *J. Zuera* y reproducciones de «Huesca. Corazón de los Pirineos», de *S. Broto*

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.

EL DOMINIO DEL MONASTERIO DE SAN VICTORIAN DE SOBRARBE EN HUESCA DURANTE EL SIGLO XII

Por ANGEL J. MARTIN DUQUE

INTEGRADAS en su estudio sobre la Huesca del siglo XII, el malogrado don Ricardo del Arco publicó ya, siquiera en exposición simplemente enumerativa y asistemática, algunas noticias sobre las posesiones monásticas existentes por aquel tiempo en el recinto de la ciudad y sus inmediaciones ¹. Del análisis metódico y, en cuanto cupiese, completo del patrimonio oscense no sólo de la catedral, sino también de los monasterios medievales de San Pedro el Viejo, Montearagón, Santa Cristina, Santa Cruz de la Serós, San Victorián de Sobrarbe, y de las Ordenes Militares, se deducirían elementos decisivamente útiles para la elaboración de una imagen científica, amplia, clara y en relativo detalle, de la estructura ciudadana de Huesca en la época inmediatamente posterior a su reconquista cristiana.

Ahora bien, tal empresa requeriría previamente el estudio crítico y ediciones modernas de la documentación medieval de aquellas instituciones eclesiásticas. Antonio Ubieto tiene a punto la *Colección Diplomática de Montearagón*; publicada, se dispondrá de un caudal inestimable de materiales de trabajo. Aunque también inédito, podemos aprovechar ya el diplomatario de San Victorián de Sobrarbe, y de él nos servi-

1. R. DEL ARCO, *Huesca en el siglo XII (notas documentales)*, Huesca, 1921, págs. 78-83.

remos para ampliar la brevísima alusión de Ricardo del Arco a los bienes de aquel distante cenobio en la ciudad de Huesca ².

El punto de partida para la formación de las más importantes unidades patrimoniales de monasterios altoaragoneses en Huesca y su comarca, debió de ser sin duda una especie de reparto que efectuaría Pedro I, una vez ocupada la ciudad, de algunos lugares de culto musulmanes confiscados y bienes de ciudadanos moros fugitivos o expulsados ³. Los más favorecidos, aparte naturalmente de la sede catedralicia, recién restaurada sobre la mezquita mayor, serían los establecimientos o entidades religiosas cuyos jefes disfrutaban en aquellos momentos de mayor influencia en la corte, y aquellos de los cuales, por sus recursos y dinamismo, más podía esperar el rey como colaboradores en las campañas inmediatas de repoblación y reorganización política, social y eclesiástica de zonas reconquistadas. Es ilustrativa a ese respecto la anexión al cenobio francés de San Ponce de Tomeras y a su abad el famoso Frotardo—personaje, como se sabe, de gran valimiento ante Sancho Ramírez y Pedro I—de la iglesia oscense de San Pedro el Viejo ⁴.

En el acta de consagración y dotación de la catedral de Huesca, de abril de 1097, poco más de cinco meses después de la toma de la ciudad, se cita, como presente en la ceremonia, al abad Poncio de San Victorián, significativamente consignado junto a Frotardo de San Ponce de Tomeras y Raimundo de San Salvador de Leire ⁵. El prestigio del monasterio sobrarbiense se hallaba por entonces definitivamente asegurado; a ello había contribuido, además de la ininterrumpida protección de la monarquía desde Ramiro I, la fijación del régimen de vida y gobierno de la comunidad, a partir de la bula de exención librada en

2. «Asimismo poseían bienes en Huesca... el de San Victorián, en Ainsa», op. cit., p. 83, y en nota: «en agosto de 1194, doña Sancha, esposa que fue de Salvador mazellero, y sus hijos venden a Domingo, hijo de don Galindat de Albergo, unas casas en Huesca, sitas ante casas sancti Victoriani, por precio de 230 sueldos y un fustán y con la carga de dos sueldos pagaderos a este monasterio [de Montearagón] el día de San Miguel (AHN, docs. de Montearagón, núm. 108)».

3. Cfr. P. HUESCA, *Teatro histórico*, V, 230; F. BALAGUER, *Un monasterio medieval. San Pedro el Viejo*, Huesca, 1946, p. 9; A. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I*, Zaragoza, 1951, págs. 96 y ss.

4. F. BALAGUER, *Noticias documentales sobre los mozárabes*, en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», II, p. 107; UBIETO, op. cit., p. 97 y doc. 24.

5. P. HUESCA, *Teatro histórico*, V, 410; UBIETO, op. cit., doc. 30 (*sub presentia archiepiscoporum atque episcoporum prescriptorum necnon et domni Frotardi Tomeriensis abbatis et Raimundi Leiorensis et Pontii Asanensis...* Es ésta una de las primeras citas que, en documentos no manipulados, aplican a San Victorián el término «Asanense»).

1071 por Alejandro II⁶ y por efecto, es probable, en los años siguientes, de la acción e influjo de Frotardo y de la regla cluniacense de su monasterio de Tomeras⁷.

La participación, que suponemos, de San Victorián en el reparto de inmuebles oscenses confiscados o abandonados y a disposición, por tanto, del soberano, no sería, pues, más que otra manifestación del favor gozado por el cenobio ante Pedro I; favor testimoniado por donaciones análogas, mejor documentadas, en otros lugares del reino —Monzón y Barbastro, por ejemplo—⁸ conforme avanzaba la reconquista. La corona pretendía con ello, creemos, mantener y cultivar la adhesión—el «nacionalismo», podríamos decir—de San Victorián, como contrapeso y garantía, en cierto modo, frente al «separatismo» sobrarbiense-ribagorzano, latente aún durante la segunda mitad del siglo XI. De aquí, aparte diversos móviles apolíticos que no deben menospreciarse⁹, resultó el engrandecimiento patrimonial del cenobio, su resonancia en el país, la polarización por el mismo del monasticismo de los dos condados orientales del reino¹⁰.

No es factible un estudio exhaustivo del dominio de San Victorián

6. El papa toma al monasterio *in proprium ius ac tutelam sancte Romanae ecclesiae*, reglamentando la elección de abad *sicut regula sancti Benedicti precipit*. AHN, docs. de San Victorián, c. 761, n. 12, original; publicó y estudió la bula P. KEHR, *Papsturkunden in Spanien*, II, págs. 262-265, n. 4. Recientemente A. DURÁN GUDIOL (*La Iglesia en Aragón durante el siglo XI*, «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», IV, págs. 43-45) ha puesto en duda su autenticidad.

7. Un dato importante sobre este hipotético influjo del monasterio de Tomeras precisamente durante el abadiado de Frotardo, es la falsificación por los monjes de San Victorián de una bula de Urbano II (de fecha supuesta de 16 abril 1095; la publica KEHR, *Papsturkunden in Spanien*, II, págs. 274-277, n. 10) a base de una auténtica librada por dicho pontífice al cenobio de San Ponce con fecha de 16 marzo 1095 (*ibid.*, p. 272, n. 8). Por otro lado, la importancia del papel desempeñado por Frotardo en los asuntos del reino aragonés durante el último cuarto del siglo XII queda bien de manifiesto en el trabajo de KEHR, *El Papado y los Reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII*, «EEMCA», II, págs. 74-186, sobre todo 117-139.

8. Cfr., por ejemplo, A. UBIETO ARTETA, *op. cit.*, núm. 107, según el original conservado en la Biblioteca Central de Cataluña, sección de ms., pergamino núm. 4.550 (en enero de 1102 Pedro I da a San Victorián... una almunia, una viña y unas casas en Monzón y otras casas en Barbastro); existe otra copia del diploma, en letra de mediados del siglo XII, en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, documentos de San Victorián, n. 5-4 R, y otra versión de la misma donación de bienes en Monzón y Barbastro (n. 4-3 R).

9. Por ejemplo, la intensa devoción del monarca a San Victorián y sus reliquias, V. A. UBIETO, *op. cit.*, págs. 84-85.

10. Durante la segunda mitad del siglo XII fueron anexionados a San Victorián, prácticamente, todos los monasterios de Sobrarbe oriental (Santa Justa) y Ribagorza (Obarra, Taberna, Orema; los de Alaón y Labaix no fueron unidos al cenobio sobrarbiense, se hallaban emplazados en los límites de Ribagorza con Pallars).

de Sobrarbe en la comarca oscense, dominio, por otra parte, de modestas proporciones y con el factor desfavorable para el desarrollo, de su excentricidad, a una distancia del monasterio de unos 70 kilómetros en línea recta y más de 130 por las rutas frecuentadas.

Desconocemos la escritura de donación de las primeras fincas por Pedro I, así como la mayor parte de los diplomas correspondientes a hipotéticas variaciones de aquel núcleo inicial. Esta ausencia o pérdida de documentos es acaso lógica si se tiene en cuenta que el monasterio de San Victorián hizo de sus dominios de Huesca una unidad patrimonial relativamente autónoma, cuya administración directa corría a cargo de un *bajulus*, «baile» o mayordomo, monje probablemente, delegado del abad y con residencia en la «casa de San Victorián» de Huesca¹¹. Las actas relativas a pequeñas variaciones y problemas administrativos del enclave oscense se confeccionarían ordinariamente en dicha «casa» y sólo en casos excepcionales en la casa central de San Victorián¹². De tiempo en tiempo, sin embargo, el «baile» remitiría al abad un estado o inventario de las fincas para ser incluido en los archivos del cenobio, tal como parece ser la memoria o *Notitia de terras et uineas sancti Victoriani in Oscha* que presentamos en apéndice junto con el resto de la documentación de San Victorián referente, entre 1094 y 1207, a sus posesiones oscenses¹³.

El primer enclave del monasterio sobrarbiense en la comarca de Huesca lo constituyó el patrimonio del monje Domingo. El día en que éste ingresó en el cenobio, sus padres transfirieron a San Victorián —que ya tenía algunas posesiones en la mitad occidental del reino, en

11. *Et si uos... uolueritis uendere... ipsas duas partes... primum faciatis scire baiulo sancti Victoriani qui steterit in illas casas de Oscha*, doc. de septiembre de 1172, núm. 8 del apéndice.

12. V. docs. 8 y 9 del apéndice.

13. De los nueve diplomas en cuestión, cinco se conservan en el Archivo Histórico Nacional (AHN, *SVict*), tres en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza (FFLZ, *DocSVict*) y uno se nos ha transmitido solamente a través de una copia del P. Joaquín Traggia en el tomo IX de su Colección de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (BAH). El núm. 3, sin data, lo fechamos durante el abadiado de Durando, entre 1125 y 1134. El 4 lo situamos ampliamente en la primera mitad del siglo XII, tiempo al cual corresponden los caracteres paleográficos del diploma; por otra parte, en él constan las fincas de Nisano, luego es anterior a 1161, cuando aquéllas dejaron de pertenecer al monasterio (doc. 6). El 5 tuvo que redactarse entre 1134, inicio del abadiado de Martín, sujeto del acta, y 1161, en que las posesiones reseñadas fueron permutadas (doc. 6). Las fechas límite del 7, hecho *regnante Raimundo Berengario... in Ilerda et in Dertosa*, son, pues, 1149 y 1162.

Jaca sobre todo ¹⁴—una «corte» en Banastás y media «corte», 2 viñas y 3 campos en Nisano ¹⁵. Las dos localidades, en particular Banastás, debían ser de ocupación bastante reciente, tal vez a los principios de la serie de operaciones preparatorias del cerco de Huesca: la donación está fechada a 31 de mayo de 1094, precisamente por los tiempos en que Sancho Ramírez asentaba sus reales en las cercanías de la ciudad ¹⁶, y, por otra parte, se alude en el documento a una casa de *Zaete*, sin duda moro fugitivo o de los que habrían permanecido en la villa tras la reconquista cristiana.

Ese núcleo de Banastás-Nisano, además de alejado de San Victorián, era de poca importancia y estaba por añadidura gravado con un censo del que no fue liberado el monasterio hasta mediados del siglo XII ¹⁷. No debió prestársele, pues, gran atención en los principios—cuando se estaba esperando y se logró participar en la distribución de los despojos de la ciudad—, y así en la *Noticia* de las posesiones oscenses se aludirá escuetamente a las «tierras y viñas del monje Domingo» en Banastás y Nisano. La «corte» de este último lugar fue abandonada, se hizo «pardina» ¹⁸ y junto con sus campos y viñas se permutó en 1161 por unas tierras de emplazamiento más cómodo, próximas a Huesca, en el término o partida de *Conillene* 'Coliñenigue' ¹⁹.

Inmediatamente después de la toma de la ciudad parece que fue cuando, como se ha indicado, tuvo lugar la integración del grueso del dominio oscense de San Victorián. No hay noticias expresas, que sepamos, sobre la participación del monasterio en el reparto del botín por el monarca, más sí indicios que permiten suponerla. Sabemos, ante todo, que unos treinta años más tarde, durante el abadiado de Durando

14. El monasterio poseía una casa en Jaca, aparte diversas heredades en las cercanías. Aquélla, sin embargo, debió adquirirla en la segunda mitad del siglo XII: sería la que en 1140 vendió Guillem Escarlata a Pere Richer y Gassion de Morlans: *una casa in illa bufonaria* (AHN, S^{Vict}. c. 764, n. 1) En 1361, abril 6, San Victorián permutó a San Juan de la Peña gran parte de su dominio en las comarcas de Jaca-Huesca («San Juan de la Peña da a San Victorián la iglesia de Santa Tecla de Banastón, y éste cede San Angel de Bassa, unas casas en la «zapatería blanca» de Jaca y una viña y los baños de Huesca», BAH, Col. Traggia, t. IX, s. f.)

15. Documento 1. El topónimo *Nisano*, villa en aquel tiempo, ha perdurado en el actual «castillo de Nisano».

16. A. УБИЕТО, op. cit., p. 70.

17. Documento 7.

18. Documento 1: *in villa Nisano... media corte*. Documento 6: *illam pardinam... in uilla Nisano*.

19. Documento 6.

(1125-1134), funcionaba ya en Huesca, como centro administrativo del dominio monástico de la comarca, una casa de San Victorián ²⁰, identificable en la *Noticia* o recensión de las propiedades del cenobio con aquella *tenda iuxta illa mischitella*, llamada también *illas casas que fuerunt de Auin Charaui* ²¹. Su emplazamiento junto a una de las mezquitas de la ciudad y la calidad musulmana de su anterior propietario hacen sospechar que la adquisición del inmueble por el monasterio databa de los años de la reconquista y, con gran probabilidad, por donación del monarca. Refuerzan la sospecha varios datos más, contenidos en la misma *Noticia*: los de que, por ejemplo, las posesiones en Haratalcomez se reseñan indicando en cada caso su anterior ocupante moro (...orto que fuit de Hameth Aiub, campo que fuit de Zabba, otros campos que habían sido de Auarazaua, de Mahomath...) y figurando, precisamente, como colindantes el propio soberano (*de oriente campo de rege*, etc.), o una institución eclesiástica (*de oriente campos de Sancto Petro Uetulo...*); asimismo las heredades de Igríes se advierte que eran resultado de la asignación a San Victorián de la tercera parte del patrimonio de un moro, *Albathal*, incluido su propio domicilio en la villa, las *casas de Albathal* que, al emigrar o ser expulsado el dueño, se habían vuelto *pardinas*.

El dominio oscense de San Victorián quedaría así constituido, fundamentalmente, a raíz de la toma de la ciudad, en el reinado de Pedro I. Sus elementos eran una residencia en el casco urbano y un conjunto de viñas, huertos y campos diversos en la periferia y términos cercanos hasta un radio de 18-20 kilómetros. Variaciones posteriores, del siglo XIII, sólo conocemos una compra en el año 1124 ²², durante el abadiado de Poncio, en el período de redondeamiento de ciertas unidades del dominio total del monasterio—rebasado ya el tiempo de las ampliaciones en gran escala—, y el cambio de 1161, citado más arriba, de las posesiones descuidadas de Nisano por unas tierras en Coliñenigue ²³. Todas las propiedades de la comarca formaban una unidad patrimonial definida y relativamente compacta, cuyo volumen, extensión y rentas y sistema administrativo no pueden conocerse con precisión. El aprovechamiento de sus diversos elementos—seis huertos, siete viñas por lo menos, más

20. Documento 3: *Hoc factum fuit in Osca, in domo sancti Victoriani*.

21. Creemos se trata de la misma finca, llamada primero *tenda* y luego *illas casas*, cuando se repiten al final unas cuantas de las heredades reseñadas anteriormente (las de Alquibla, Miquera y Campiés).

22. Documento 2.

23. Documento 6.

de treinta campos diversos, un grupo de olivos, un molino—se dirigía directamente desde la casa de Huesca y, en nombre del abad, por un funcionario o «baile», como se ha indicado. Ese cargo lo debía ocupar, a mediados del siglo XII, un *Ermengaudus*, Armengol, presbítero, que en fecha indeterminada, entre 1149 y 1162²⁴, redacta el diploma por el que se dispensaba al monasterio del censo anual debido por la «corte» de Banastás al señor Fortún de Tena; el mismo *Ermengaudus*, sin duda, que en 1161 efectúa, por el monasterio, el cambio de las fincas de Nisano por las de Coliñenigue²⁵. Algunas variaciones de cierta importancia en la estructura y administración del pequeño dominio se disponían, sin embargo, desde la casa central de Sobrarbe, redactándose las correspondientes escrituras en el propio monasterio. Así el contrato *ad plantandam vineam* de 1172²⁶ y la entrega a censo de la heredad monástica de Albero Alto²⁷. En ésta se hace constar con claridad que el tributo debe liquidarse anualmente a la casa de Huesca, y es interesante la intención del monasterio de disponer de un albergue para sus monjes o legados de tránsito por el lugar de Albero: *ut faciatis ibi domos et maneatis in eis, et si uenerit ibi sancti Victoriani monachus uel aliquem nuncium, detis eis prima nocte que necessaria eis fuerit...*

Sistematizando todos los datos disponibles, las fincas o elementos componentes del dominio oscense del monasterio de San Victorián eran los siguientes:

Ciudad: una «tienda» o casa (*tenda iuxta illa mischitella... casas que fuerunt de Auin Charau*); un huerto junto al río (*ad illa ripa*), y otro huerto de emplazamiento indeterminado.

Periferia: un molino *ad Portas Silcheras*; un huerto en la Puerta *Silcata*, junto a las murallas de la ciudad²⁸; dos campos en *Alchebla*, *Alquibla*²⁹; un huerto y dos campos en *Aratalchonz*³⁰; cuatro campos

24. Documento 7.

25. *Ego Ermengaudus dono... illam pardinam et illam hereditatem quam habet et tenet sanctus Victorianus in uilla Nisano*. Documento 6.

26. Documento 8.

27. Documento 9.

28. La puerta *Silcata* o *Sircata* se hallaba frente a la iglesia de San Miguel, V. R. DEL ARCO, op. cit., p. 55. Tal vez puedan identificarse con ella las *Portas Silcheras*. Existía también una puerta *Salsaria*, que Balaguer sitúa en Barrio Nuevo, en el muro de tierra. Cfr. F. BALAGUER, *La muerte del rey Sancho Ramírez*, en ARGENSOLA, IV, 203.

29. Existían dos puertas de *Alquibla*; una correspondía al posterior arco de la Correría, otra se hallaba en el muro de tierra. BALAGUER, op. cit., 203.

30. El término y puerta de *Harat-al-Comez* se hallaba al NO. de la ciudad, a ambos lados de la actual carretera de Jara. Cfr. F. BALAGUER, *Notas documentales sobre los mozárabes*, en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», II, 405, nota 38.

en el camino de Cillas; uno o dos campos en *Costa de Micbera*, Miquera; dos campos en Coliñenigue; una viña en *Alazchar*; dos viñas en *Mesa* o *Amesa* ³¹; un huerto en *Adesa*; tres majuelos y una tierra en *Xara* o *Exara*, Jara ³²; dos viñas en el *Valle de Camaras* ³³; un campo en *Arraios*; otro *ad illas Fungeras*; dos en *Arinno*.

Comarca: una «corte» en Banastás; una viña en *Giluch*, Chibluco; una heredad en Bolea; otra en Lupiñén; otra en *Novu*, Nuevo; otra en *Campix*, Campiés; la de *Idresse*, Igríes (tercera parte de una casa, dos huertos, ocho campos y varios olivos, en *via Rotunda*, en *Noces*, en *Arenal*, *ad illa regera de Egada*, etc.), y la heredad de Albero Alto.

31. *Alazchar* es la partida llamada ahora Angáscara. Cfr. F. BALAGUER, *La muerte del rey Sancho Ramírez*. ARGENSOLA, IV, 204. Sobre la partida de la Mesa, R. DEL ARCO, *Huesca en el siglo XII*, p. 31.

32. Término de la ermita de Nuestra Señora de Jara, arruinada en la pasada guerra civil, al NO. de la ciudad. Cfr. MADOZ en su *Diccionario*, artículo «Huesca».

33. Según Balaguer, se trata de la actual partida de Valdecambras, al N. de la ciudad, entre Santa Lucía y Jara.

DOCUMENTOS

I

1094, 31 mayo

García de Nisano, al entregar su hijo Domingo al monasterio de San Victorían, dona a éste una «corte» con sus dependencias en Banastás, media «corte» y otras fincas en Nisano.

BAH, Col. Traggia, IX, f. 139 r (A. 4).

In nomine Domini nostri Jhesu Christi. Ego Garcia de Nisano, in die quando offerri filium meum Dominicum in monasterium sancti Victoriani, offero et dono in eiusdem monasterii propter remedium anime mee et remedium anime matris supradictum filium, una corte in villa Banastassi ab integro; ad dextra parte quintana, ad sinistra parte hortu, ad occidente casa de Zaete; cum omni hereditate que ad supradicta corte pertinet ab integro offero atque dono. Et in villa Nisano offero iterum media corte qui fuit de sua

avia de filio meo supradicto. Et una terra in villa ¹ Padule de Nisano. Et alia terra in Valli ad via de Molinos. Et alia terra ad Monte Oto. Et una vinea ad Mata de illo Perone. Et alia vinea in eodem loco.

Facta carta 2.^o kalendas iunii, sub era 1132. Regnante Sancio rege in Araone et in Pampilonia, filius eius Petro in Montesuni atque in Suprarbi et in Ripacorzia.

Signum ego Garcia qui hanc cartam rogavi scribere et testes firmare ut sua signa facerent. S[ignum] Enneco Mellilli. Signum Iohannes fratre. Signum Paschuali filius Garcia. Signum Garcia Enneconis. Signum Enneco monachus.

Galindo rogitus scripsit sub die et anno que supra et manu propria hoc (*signo*) signum fecit.

1. Probablemente illa.

II

1124, agosto

Dominica, viuda de Aimerig de Zaragoza, su hija Toda y su yerno Arbeu venden al abad Poncio y a los monjes de San Victorián dos viñas en Valdecambras y tres majuelos en Jara.

AHN, SVict, c. 768, n. 12, copia de finales del siglo XII.

Publ. LACARRA, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, 3.^a serie núm. 309.

Cit. BAH, Col. Traggia, IX, f. 165 r.

In Dei nomine. Hec est carta auctoritate uendicionis que facimus ego Dominica, que fui uxor de domno Aimerig de Zaracoza, et filia mea Tota et gener meus Arbeu, ad uos domno Poncio abbate sancti Uictoriani et ad monacos eiusdem loci. In primis II^{as} uineas in Ualle de Camaras; et sunt terminatas ipsas uineas, de oriente uia, de occidente rigo, de meridie Aldeger de Iacha, de aquilone uinea que fuit de Maiengo, et per medium tenet illa Corza. Et in caput de ipso uingero de Xara. III. maglogos, et sunt terminatos: illo uno, de oriente uia, de occidente sponda, de meridie Lop Daomara, de aquilone alia uia; et super ipsa uia alio magliolo, terminato de oriente Lop et Domenec Iben T[er]lig, de occidente landa (*raspado*), de meridie luzbert moneter, de septentrione Eneco Garcez. Et una terra infra illos maglogos, qui tenet usque ad illa terra de Garcia Nauarro, et est terminata et abogata: de oriente s[enior] Lop Lopez, de occidente uinea d'Ab[in] Aiex. Nos uero supra nominati uendimus uos ista hereditate supra scripta ab integro, in precio placibile quod inter nos et uos conuenit. CCC. solidos de dineros, et de ipso precio apud uos non remansit. Et est manifestum quod si nos supra nominati, aut aliquis homo uel femina, uoluerit uobis inde trahere, mittat uobis in alios alter testes quod tantum ualeant et ipso precio uobis reddant secundum usum terre.

Et sunt fidanzas de saluetate: Umfredo carnicer, et Rodbert zapater, et don Dizder, et Barbeta neto de illa domna, Guielmo Harbi, et Reinal fornero. Et sunt testimonias de hoc facto: don Bonet de Tolosa, et Galter suo gerno, et Galter cornero, et Rodberto suo gerno, et Ri[...] do nepoto de domno Umfredo carnicero. Aliala XV solidos.

Facta carta era M^a C^a LX^a II^a, mense augusto, in anno quando erat rex Adefonsus in Pampilonia, guerrero Didac Lopez et Latron et Garcia Reimiro in Mama Castro. Episcopus Stephanus in Oscha, et Sancio Iohannis senior de Oscha, et [.....] io¹ in Oscha. Ego Guielmus scrip[tor] et Petrus de Mira Piscis et Ra[mius.....] ¹ monachi didatores.

² Nos monachi sancti Uictoriani colligimus in bene fac[.....] ¹ ista bona femina nomine Dominica cuius fuit ista honor.

1. Roto en el pergamino.
2. Lo que sigue, por distinta mano.

III

[1125-1134]

Noticia sobre un breviario prestado por el abad Durando del monasterio de San Victorián a García Fortuñones por mediación de Galindo, abad de Murillo de Gállego, siendo fianzas éste y Hugo, médico de Huesca.

FFLZ, *DocSVict*, Tab 1, al dorso, en letra de finales del siglo XII.

Publ. M. SERRANO Y SANZ, *Noticias y documentos históricos de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III*, Madrid, 1912, p. 39, nota 2.

De breuario quod prestauit Durandus abbas sancti Uictoriani Garcie Fortunnons, et dedit eum in manu Galindi abbatis de Murello. Fuerunt fianzas Hugo, medicus de Osca, et Galindo abbas [de Murello], quod est super Galeo ¹ (?) tali modo si perditus fuerit aut pereioratus, quod redant monas[terio] sancti Uictoriani ducentos solidos noue monete laccensium. Hoc factum fuit in Osca, in domo sancti Uictoriani, coram his testibus: Bonet Lesder, Sancio ² [.....] et [.....] ³ clerico et ipsi qui librum acceperunt.

1. Serrano transcribe: Galeco.
2. Serrano leyó: Bancio.
3. Serrano pudo leer: Mauricio.

IV

[Primera mitad del siglo XII]

Relación de las posesiones del monasterio de San Victorián en Huesca y su comarca.

AHN, *SVict*, c. 767, n. 20, en letra de mediados del siglo XII.

[*Notiti*] a de terras et vineas sancti Victoriani in Oscha.

In primis una vinea que fuit de Alcoraue: est in loco ubi dicitur Alazchar, de oriente vinea [de] rege, de occi[den]te Ato Acenarze.

Et alia vinea que f[uit] de Hameth Aiub: est in loco ubi dicitur Amesa, de oriente via, de occidente via.

Et alia vinea similiter de Ameth Aiub: est in loco ubi [dici]tur ipsa Mesa, de oriente via, de occidente ipsa vinea de rege.

Et .I. orto que fuit de Hameth Aiub: est in loco ubi dicitur Aratalchonz, de oriente ipso campo de rege, de occidente Radolf francho.

Et .I. campo que fuit de Zabba: est in loco ubi dicitur Arraios, de oriente ipsos campos de sancto Petro Vetulo, de occidente domno Galindo abbate.

Et alio campo que fuit de Auarazaua: est in loco ubi dicitur Aratalchonz, de oriente ipso campo de rege, de occidente campo de rege.

Et alio campo que fuit de Mahomath, medio argenz: est in loco ubi dicitur Hara-talchonz, de oriente ipso campo de rege, de occidente ipso de sancto Petro Vetulo.

Et alio campo que fuit de Fache Amaruane: est in loco ubi dicitur via de Cellas, de oriente s[enior] Fortuniu Lopez, de occidente s[enior] Lope Lopez.

Et in ipso loco est uno campo que fuit de Fache Amaruane.

Et alio campo qui fuit de mulier de Fache Amaruane: est in loco ubi dicitur Costa de Michera, de oriente s[enior] Lope Lopiz, de occidente similiter.

Et ipso campo est uno acullione, de oriente s[enior] Lope Lopiz, de occidente Exemeno Lopez.

Et alio campo que fuit de Hameth Aiub: est in loco ubi dicitur in via de Cellas, de oriente Iohanne Ferro Cincto, de occidente s[enior] Sangu Ferlanze.

Et in ipso loco est uno campo que fuit de Hameth Aiub.

Et alio campo que fuit de Hameth Aiub: est in loco ubi dicitur ad illas Fungueras, de oriente abbate Galindo de Boleia, de occidente Reiero.

Et .I. orto que fuit de filia de Amaruane: est in loco ubi dicitur Adesa.

Et alio orto est in loco ubi dicitur Silcata, de oriente Esa, de occidente ipso muro de ipsa civitate.

Et .II. campos qui fuerunt de Abtival ferrero: sunt in loco ubi dicitur Arinno.

Et uno molino qui fuit de Fache Amaruane, et est in loco ubi dicitur ad Portas Silcheras.

Et in Alvero est ipsa radice que fuit de Galef Alcoravi.

In Idresse, hereditatem de Albathal.

Primum in orto de estrata, terciam parte cum suas oliuas.

Et in alio loco, orto quod dicitur maiore, cum suas arbores.

Et in Via Rotunda, .VIII. oliuas in algelga de Muza lo Cuxo.

Et in .I. campo in Noces, terciam partem.

Et in alio campo maiore in Arenal, terciam partem.

Et alio campo ad illo pontello, terciam partem.

Et alio campo ad illa regera de Egada, terciam partem.

Et alio campo in via de Oscha ad Algare, terciam partem.

Et alio campo in via de Apiaess, terciam partem.

Et alio campo in Panus trans ripam, totum.

Et in una vinea in Panus, octauam partem.

Et illas casas de Albatal que sunt [a ?] pontello et sunt pardinas, terciam partem.

Per illas reliquias habet decem oliuas in Ydress.

Et de Enneco monacho Macera Ferra, in decem oliuas tres partes.

Hoc fecit scribere presbiter Garcia senex de Ydress.

In Banastas, terras et vineas Dominici monachi.

Et in Nisano similiter.

In Giluch, .I. vinea.

In Boleia, hereditate de Iohanne alchalle et sua muliere.

Et in Lopiniano et in Nouu, hereditatem Ramii monachi.

Et in Campix, illa hereditate que fuit de Hameth Aiub.

Et adhuc ibidem in Oscha, alio orto.

Et ibidem in Oscha, una tenda iuxta illa mischitella.

Et adhuc ibidem in Oscha, .I. orto ad illa ripa, que fuit de Auin Centol.

Et .II. campos qui sunt in Alchebla, qui fuerunt de Alchuel: ipso uno campo de oriente via, de occidente Reiner scuter; et alium campum abet de oriente cechia per regar.

Et alium campum in Costa de Michera, de oriente et occidente tenet s[enior] Lop Lope[z].

(En el otro extremo del pergamino, escrito en sentido contrario, se repite):

Et cum illas casas que fuerunt de Auin Charauui de Bera [?] ad Garcia, unum ortum quod est ad illa ripa, qui fuit de Auin Centol.

Et .II. campos qui sunt in Alchebla, qui fuerunt de Alchuel: ipso I campo de oriente via, de occidente tenet Reiner scuter; el alium campum et habet de oriente cequia per regar.

Et alium campum in Costa de Michera, de oriente et occidente tenet s[enior] Lop Lopiz.

Et hereditate de Campix, que fuit de Hameth Aiub.

V

[1134-1161]

*Noticia de las heredades donadas al monasterio de San Victorián en la villa de Nisano por García Zurello y su mujer Cella.*FFLZ, *DocSVict*, 10-3 Ab (2), copia de finales del siglo XII.

In Dei nomine et eius gratia. Hec est rememorationis carta quam ego Martinus abbas santi Uictoriani facio de illa hereditate quam habet et tenet sanctus Uictorianus in uilla Nisano, et obtulit illam hereditatem Garcia Zurello et sua mulier Zella, Deo et sancto Uictoriano, cum Dominico filio eorum. In primis illo campo qui est ad illa Padul et habet affrontaciones: de oriente abbas Caluet, et de occidente et de meridie et de septemtrione filii de Michael. Et est alius campus ad uia de Mollinos, de oriente capanna de Medianeto, de occidente Yiero de Laruasa. Et est alius campus ad Montoto, de oriente la Martine Alta, de meridie et de septemtrione abbas [Calue]t¹. Et duas uineas in Matas; et e illa [una]¹ uinea tenet secum illa uinea sancto Petro de Oscha; et alia uinea in loco ubi dicitur ad illo Perone, habet affrontaciones, de oriente uinea de illa abbata de Nisano. Et una pardina que se tenet cum illa pardina de illos filios de Michael. Et sunt testes Petro de hoc reditu et Petro de Portas.

1. Roto en el pergamino.

VI

1161, [6] marzo

*Ermengaudo cambia a Galindo de Zacarías una pardina y una heredad, cuatro campos y tres viñas, posesiones del monasterio de San Victorián en Nisano, por dos campos en Huesca, término de Coliñenique.*FFLZ, *DocSVict*, 10-3 Ab (2), copia en letra de finales del siglo XII.

In Dei nomine. Hec est carta rememorationis de illo cambio quod facimus ego Ermengaudus et Galindus de Zacharias. Ego Ermengaudus dono uobis Galindo illam pardinam et illam h[er]editatem quam habet et tenet sanctus Uictorianus in uilla Nisano, totum ab integro, scilicet .IIII. campos et .III. uineas. Et uos donatis nobis .II. campos in Oscha, et sunt in termino qui dicitur Conillene. Sub tali uero condicione, ut dum

placet nobis et uobis unusquisque nostrum teneat, laboret et exfructificet predictum honorem. Cum autem placuerit unicuique nostrum recuperare suum honorem, quod uos reddatis nobis predictam pardinam et predictam hereditatem exfructificatam et populatam totam ab integro sine ulla mala uoce. Et [no]s similiter reddamus uobis uestros campos exfructificatos.

Et est inde fidanza de saluetate de una parte et de alia sicut superius scriptum est, Garsias de Zacharias. Et sunt testes de hoc facto Martino filio de Exemen Blasco et Michael suus frater. Facta carta in mense marcio, prima feria, luna .II.^a, era M.^a C.^a LXXXX.^a VIII.^a

VII

[1149-1162]

Fortún de Tena y su mujer Elvira eximen al monasterio de San Victorián del censo que éste les debía por la «corte» de Banastás.

AHN, SVict, e. 764, n. 10.

In Dei nomine et eius gratia. Ego Fortun de Tena et uxor mea Albira facimus hanc cartam ingenuitatis Deo et sancte Marie et sancto Victoriano Asaniensi et cunctis agminibus sanctorum que ibidem continentur, propter remedium animarum nostrarum et parentum nostrorum et pro animabus omnium fidelium defunctorum, de illo censu qui nobis et posteritati nostre pertinet de illa corte quam abet et tenet sanctus Victorianus in uilla Banastas. Nos predicti libenti animo et spontanea uoluntate donamus, concedimus et firmamus predicto monasterio et omnibus ibi Deo seruientibus totum illum censum qui nobis et posteritati nostre de predicta domo et de sua hereditate pertinere debet, tali modo, ut sanctus Victorianus et ei seruientes abeant, teneant et possideant illam domum cum omnibus suis pertinentiis libera[m], ingenuam et absolutam ab omni censu et ab omni mala consuetudine, ad illorum propriam uoluntatem faciendum sine ulla mala uoce per secula cuncta, amen.

Quod si aliqua ex filiis nostris uel ex genere nostro uel aliqua persona han cartam ingenuitatis inquietare uoluerit, cum Iuda traditore particeps fiat.

Et sunt testes de predicto dono domnus Fortis abbas de Banastas, et Petro Marturel et Domingo suo genero et Domingo Amarguan et Domingo Hadida et Martin saion.

Ego Fortun de Tena hanc cartam ingenuitatis confirmo et hoc signum (*signo*) facio. Ego Albira hanc ingenuitatis cartam confirmo et hoc signum (*signo*) facio.

Facta carta in mense augusto, feria V.^a, luna .VII.^a era M.^a C.^a [...] ¹. Regnante Raimundo Berengario comite Barchinonensi in Aragon e in Suprarui et in Ripacorza et in Ilerda et in Dertosa. Ermengaudus presbiter in predictorum domnorum presentia hanc cartam scripsit sub die et anno quo supra.

1. Espacio en blanco.

VIII

1172, septiembre

El abad Martín y los monjes de San Victorián entregan a Bonofilio y su mujer Bella una tierra en Huesca, término de Jara, para que la planten de vid.

EHN, *SVict*, c. 765, n. 1, carta partida original.

In Dei nominé. Ego Martinus gratia Dei abbas sancti Victoriani de Superarbi, cum consilio totius capituli sancti Victoriani, damus et concedimus tibi Bonifilio et uxori tue Bella, una nostra terra in Oscha, in termino que uocatur Exara. Habet in oriente uinea de Garciacez de Aomara, et in occidente uinea de Aben Aaiex mauro, et in meridie uinea sancti Vitoriani, in septentrione uinea de Ennecho Arcez de Aierb. Sicut iste affrontationes includunt in circuitu, sic dono uobis ista terra ab integro sine retinimento, in conuenio quod plantetis illa et abingetis et, quando fuerit abingata, que diuidatis illa uinea in tribus partibus, et accipiant senioribus sancti Victoriani terciam partem quale illis melius placuerit, et habeant illa ad propria hereditate, et uos Bonifilio et uxori uestre accipiatis illas .II. partes, et detis inde censum unoquoque anno sancti Victoriani, sex denarios ad festum Omnium Sanctorum; et hoc dando habeatis illas duas partes de illa uinea ad propria uestra hereditate franchas et securas et liberas per uendere et dare et a tota propria uestra uoluntate facere uos et filii uestri et omnis generatio uel posteritas uestra per secula cuncta, amen. Et si uos Bonifilio uel uxori uestre aut nullus de uestra generatio uolueritis uendere uel inpignare ipsas duas partes de illa uinea, primum faciatis scire baiulo sancti Victoriani qui steterit in illas casas de Oscha; et si senioribus sancti Victoriani uolunt illas retinere, donent ibi tantum quantum unus et alius, et abeant illas; et si nolunt illas retinere, uendatis cuicumque uolueritis aut inpignetis.

Sunt testes don Pedro Ordong et don Baron Tapiador.

Facta carta in mense september, era .M.^a CC.^a X.^a

Ego Martin scripsi.

Ego Martinus abbas sancti Victoriani hanc donationem predictam laudo et affirmo et hoc sig (*signo*) num facio. Ego Petrus sancti Auentini concedo et affirmo hanc donationem predictam et hoc sig (*signo*) num facio. Ego Rogerius sacrista sancti Victoriani laudo et concedo hanc predictam donationem et hoc sig (*signo*) num facio. Ego Martinus de Stada hanc predictam donationem concedo et affirmo et hoc sig (*signo*) num fa[cio].

IX

1207

El abad Raimundo y los monjes de San Victorián entregan a Pascual de Corbins una heredad en Albero Alto por un censo anual.

AHN, *SVict*, c. 769, n. 6, en un traslado de finales del siglo XIV.

In Christi nomine. Ego Raymundus Dei gratia sancti Victoriani abbas, simul cum omni conuentu monachorum eiusdem loci, damus tibi Pascual de Corbins, filius Domini de Osiero, illam hereditatem quam habemus in Albero Superiori, ut abeas, teneas et possideas tu et omnis posteritas tua, et persoluatis per singulos annos pro tributo medium k[aficium] ordei et medium k[aficium] trictici ad mensuram Osce. Et hoc facimus tale conuentione, ut faciatis ibi domos et maneatis in eis, et si uenerit ibi sancti Victoriani monachus uel aliquem nuncium, detis eis prima nocte que necessaria eis fuerit. Hoc tamen faciendo et supradictum tributum in Assumptione sancte Marie per singulos annos soluendo domui sancti Victoriani apud Oscam, teneatis predictam hereditatem tu et omnis posteritas tua per secula cuncta. Tamen si hoc facere nolueritis aut non potueritis, domus sancti Victoriani recuperet suam hereditatem absque ulla mala uoce.

Facta carta era .M.^a CC.^a XL.^a V.^a

Ego Raymundus Dei gratia abbas, hanc cartam laudo et meo signo firmo. Signum Iohannis prioris claustris. Signum Guillermi prioris sancti Laurentii. Signum Petri de Poscant. Signum Petri sacriste. Signum Stephani cellararii. Signum Gomicii. Signum Guillermi de Iacca. Signum Atonis. Signum Tome. Signum Berengarii. Signum Egidii. Arnaldus helemosinarius sancti Victoriani hanc cartam laudo, scripsit et hoc signum fecit.

EL SISTEMA DEFENSIVO MUSULMAN DE FRAGA EN EL SIGLO XII

Por R. PITA MERCÉ

EN las líneas que siguen desarrollamos un trabajo sobre el sistema de defensa de Fraga en época musulmana, concretamente en el siglo XII, cuando tuvo lugar la derrota de Alfonso I bajo sus muros y cuando el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV logró al fin la capitulación de la plaza, juntamente con Lérida y Mequinenza.

Las bases y materia prima principal son observaciones e ideas personales, tomadas sobre el terreno y a la vista de los vestigios y restos actuales. Del conjunto de impresiones que hemos recogido en infinidad de montañas y cerros de las cercanías de Fraga, a orillas del Segre y del Cinca, hemos supuesto la existencia de un sistema exterior de defensa de Fraga, que estudiamos y desarrollamos.

Desde estas líneas hacemos constar nuestro agradecimiento a todos los que nos han ayudado, desde el humilde labrador a quien hemos encontrado arando cerca de unas ruinas árabes y a quien hemos interrogado, hasta las personas más cultas del país, y a los que bajo un sol abrasador nos han acompañado en la ascensión a cualquier altura dominante, donde teníamos la ilusión de encontrar las ruinas de un poblamiento antiguo.

Marco político de Fraga en el siglo XII.

Dozy da como conquistada Fraga por los almorávides, aproximadamente en el año 1093, hallándose ya Monzón conquistado por los

aragoneses. Una dinastía almorávide quedó en el siglo XII reinando en Lérida, siendo Fraga un señorío dependiente de ella, si bien con cierta autonomía. Fraga estaba en la cúña y tenía que resistir las acometidas que desde las Garrigas y hacia el Segre hacían los catalanes del conde de Barcelona y, por el Cinca, las de los aragoneses desde Monzón, que a fines del siglo XI ya habían avanzado hasta Zaidín y Velilla, si bien posteriormente retrocedieron.

La línea de castillos del Segre que protegía a Fraga por la parte oriental de las acometidas catalanas, hubo que cederla, por razones diplomáticas y para ganar una paz, a los catalanes, que en 1120, bajo Berenguer III, se apoderaron de todos los castillos de la línea del Segre sin lucha. Además, los catalanes ganaron en este tratado los castillos de Zaidín y Chalamera, de forma que se situaron con sus fuerzas en la línea del Cinca, sitiando a Fraga por ambos lados y cerrando el paso a los aragoneses que bajaban desde Monzón y que habían poseído el castillo de Velilla, que entonces, acaso, habían perdido, ya que de otra forma no se explica que los musulmanes cedieran Chalamera a los catalanes.

En 1123, aproximadamente, hubo un choque entre aragoneses y catalanes, en el que vencieron los primeros, que quedaron establecidos alrededor de Fraga y Lérida, abandonando los catalanes la empresa de momento, si bien suponemos que conservaron guarniciones en sus castillos de la línea del Segre, que ocupaban desde 1120.

Sobre 1133 comienza el ataque de Alfonso I el Batallador contra Fraga y Mequinenza. Mediante una operación combinada fluvial y por tierra, es decir, con un ejército transportado en barcas por el Ebro, se apoderó de Mequinenza y después de Escarp y alguna otra fortaleza de las cercanías de la confluencia del Segre y Cinca, probablemente Masalcoreig y las de la zona de Monllobé y Vincamet. Es decir, en lugar de aparecer sobre Fraga por el Norte y por el camino del Cinca, aparecía por el Sur, donde más débil era el sistema defensivo exterior de Fraga, orientado a recibir las acometidas de Norte a Sur, por el Cinca, y de Este a Oeste, por el Segre.

Alfonso se situó de sorpresa sobre Fraga, ocupó las fortalezas externas de Alminarilla, Hagún y otras y formalizó su sitio, amenazando peligrosamente el poder muslim en Fraga. Así lo comprendieron los almorávides de Valencia, de Lérida y otros lugares y enviaron un ejército que llegó a Lérida, ignoramos por qué camino, pero probable-

mente por el de Tarragona, ya que Mequinenza era de los aragoneses. Alfonso fue sorprendido por el acercamiento de este ejército hallándose en las obras del sitio de Fraga.

El ejército musulmán, sin duda para entrar en la ciudad y evitar una batalla peligrosa con los aragoneses que ocupaban las alturas máximas entre Litera y Fraga, torció hacia Zaidín, para desde allí, por la orilla del río, acercarse a Fraga y burlar así a los sitiadores. Pero Alfonso quiso evitar la entrada de los liberadores en Fraga y se colocó frente a los refuerzos musulmanes, moviendo todo su ejército hacia el ala izquierda, quedando situado entre el ejército liberador árabe y los sitiados por la espalda, con el río a la izquierda, es decir, en una verdadera ratonera y sin más salida que por el ala derecha, que fue por donde atacó e irrumpió Ibn Ganiya, que perforó el frente cristiano y rodeó todo el centro del ejército aragonés. Ante esta disposición resulta raro cómo pudo aún escapar el propio rey Alfonso I, que seguramente para ello tuvo que cruzar el río nadando o como pudo. El conde Ramón Berenguer IV emprendió nuevamente la guerra contra Lérida y Fraga, empresa que felizmente terminó en 1149, el día 26 de octubre, día de la Virgen Blanca, patrona de Lérida.

Recorriendo el escenario de estas defensas y castillos cercanos a Fraga y a distancia menor de veinte kilómetros, hemos conocido numerosos hechos y recogido infinidad de impresiones que plasmamos en las líneas que siguen. Incluimos la zona del bajo Segre en el conjunto defensivo de Fraga, ya que aun cuando histórica y geográficamente pertenecían al señorío de Lérida y aun hoy están en su provincia, estratégicamente aquellas fortalezas estaban encaminadas y construídas para la defensa de Fraga de los ataques del interior de Cataluña. Sobre los antecedentes de la conquista de Lérida y las rivalidades entre aragoneses y catalanes por tal motivo, existe un documentado trabajo de J. Tortosa Durán, que trata ampliamente todos los particulares referentes a las luchas entre aragoneses y catalanes cerca de Lérida.

Las defensas internas de Fraga.

GEOLOGÍA.—El actual emplazamiento de Fraga es sobre una terraza fluvial oligocénica, a orillas del Cinca, formada por rocas arcillosas y margas, levantándose las paredes de la terraza directamente a unos 25 ó 30 metros sobre el lecho del río. Esta terraza hace una pendiente

bastante pronunciada hasta la misma margen y se halla cortada de varios barrancos muy hondos y formando profundas quebradas, en cuyos fondos y alturas se asienta la población actual que tiene una topografía muy complicada.

La altura máxima que domina el conjunto de Fraga es la llamada actualmente de La Consepsió, donde existen ruinas de un castillo medieval llamado de Alminarilla. De dicha cota máxima y sus alrededores nacen varios barrancos que desembocan más abajo y sobre cuyas márgenes está asentada desde siglos la población. En la segunda terraza a partir del río, bajo la altura máxima, está establecido el castillo actual de Fraga, que aprovecha un promontorio de esta segunda terraza fluvial.

En los barrancos de los alrededores existen infinidad de pequeñas cavernas y huecos, producto de la erosión de las aguas, si bien en la zona urbana, estas grutas naturales muy abundantes, posteriormente fueron ampliadas y ensanchadas por obra del hombre.

POBLAMIENTO PRIMITIVO.—En otros trabajos hemos expuesto nuestras teorías sobre el origen de la ciudad de Fraga y su poblamiento primitivo. Desde entonces hemos relizado reconocimientos por sus alrededores y hemos hallado muchos rastros de poblamiento antiguo bien cercano, desde asentamientos de invasores de pueblos de la primera Edad del Hierro hasta monedas y restos imperiales romanos, que publicaremos oportunamente.

Nos inclinamos a suponer como fundamento y origen de Fraga, la existencia de una *villa* romana o visigótica, con sus accesorios y poblados adjuntos para los siervos, a la manera de la *villa* de Bobalá de Serós, que con sus accesiones ocupa una gran superficie. El origen de Fraga es un *fundum* romano o ya visigótico, con su correspondiente *villa* y las edificaciones de dependencias de ésta. Los árabes lo aprovecharon y lo fortificaron. En el vecino poblado de Valdecós, en Torrente de Cinca, tenemos un ejemplo de aprovechamiento de una *villa* imperial que se transformó en poblado árabe.

Suponemos que esta villa romana se llamó *villa Faraca*, por ser *Faracus* el nombre del *possessor* o propietario del *fundum*. Así, Menéndez Pidal recoge de Schulze la forma de antropónimo *Farus* usado en la epigrafía latina. En el martirologio cristiano existen las santas Fara y Farita. La forma originaria *Farus* con la desinencia celtificada podía dar *Faracus* y de ésta pasarse a la forma femenina en *Faraca*, que es la

forma que proponemos como antecedente etimológico premusulmán de Fraga. Así, Al-Maqqari, en su *Nasb al-tib*, escribía *Afaragat*; Abu-l-Hassan da las formas *Abaragat*, *Afaraga* e *Ifaraga*; Ibn Idhari, en su *Kiatab al bayan al-mugrib fi ajbar muluk al-Andalus*, citaba *Afaraga*; el Idrissi, en su *Nuzbat al-mushtaq*, da la forma *Afaragat*, y finalmente el berberisco Ibn Razzi nos habla de *Faraga*, que creemos es la denominación indígena, por ser la conservada posteriormente y ser dicho autor del país y de la época.

No obstante, como antecedente de la forma *Afaraga* podríamos proponer el nombre latino de *possessor* en *Afrus* y su femenino *Afra*, de donde podía derivarse con la designación gálica o celtística una forma en *Afaraca*, que diera nombre a la villa *Afaraca* o villa *Afracra*, si bien nos inclinamos por escoger la solución a base del antropónimo en *Faraca*, que hemos propuesto antes. Creemos que si la forma base antecedente fuera *Afracra* ahora se llamaría la población *Afraga* en lugar de Fraga.

LA FORTIFICACIÓN INTERIOR DE FRAGA.—Codera, el ilustre arabista, tradujo un texto de la *Cosmografía* del autor árabe Al-Kazwini, que refiriéndose a Fraga, dice: «Fraga, ciudad de Al-Andalus, próxima a Lérida: hay en ella abundantes aguas, buenos edificios y muchas huertas, y es tan hermosa en perspectiva como buena en realidad; posee gran número de cuevas subterráneas, las cuales sirven de refugio a los habitantes en los ataques del enemigo. La descripción de esas cuevas es la siguiente: un pozo estrecho por la boca y amplio por la parte inferior, en el cual hay numerosas calles, semejando a los agujeros de madriguera de roedor; no se puede llegar a ellas desde la superficie de la tierra. Los exploradores no se atrevían a entrar en ellas. Cuando se introducía en ellas humo, los habitantes entraban en las calles y cerraban sus puertas, a fin de que el humo se alejase de ellos, y si los enemigos obstruían las cuevas, tenían éstas otra puerta para la salida de los habitantes. Entre éstos, fueron llamadas estas cuevas, los desfiladeros. A su construcción se destinaban bienes procedentes de testamentos y otros, pues eso era allí considerado como una de las obras pías».

Como se ve, primeramente, los habitantes de Fraga fiaban más su defensa en las madrigueras que en las murallas y fortificaciones. Pero creemos que en el siglo XII construyeron ya murallas y fortalezas, ya que las descripciones árabes de la batalla de 1134 hacen referencia a tales obras en la ciudad. Salarrullana dice que la parte más débil de Fraga era la de la Plana, es decir, la de Levante, ya que por Sur y Norte

había formidables fortificaciones que describe, como el «Murallot», extenso lienzo de argamasa y piedra de gran espesor, y el «Banco del Moro», consistente en tres lienzos de capas prensadas de tierra reforzadas por frecuentes hiladas de piedra. Por Poniente era inexpugnable y además tenía el río a sus pies.

El mismo Salarrullana coloca el castillo primitivo de Fraga en el actualmente llamado «Huerto del Hospital», no donde se halla ahora el castillo, que no es más que la antigua iglesia de San Miguel, algo fortificada con ocasión de la primera guerra carlista. En el castillo primitivo se hallaron abundantes restos de armas medievales, según refiere Salarrullana.

No obstante creemos en la existencia de más de un castillo en la Fraga musulmana. Uno de ellos se elevaría más o menos en el actual emplazamiento de la ermita de Santa Ana, donde se hallaron restos de construcciones y cerámica. Otro, el referido del Huerto del Hospital, y seguramente el emplazamiento primitivo de la iglesia de San Miguel, hoy castillo, debió ser en época musulmana otra fortaleza, ya que la disposición del terreno así lo dispone. Estos tres o cuatro núcleos principales de resistencia o fortalezas estaban unidos entre sí por sistemas de murallas, por la red subterránea y encerraban en medio a la población edificada entre empinadas cuestas.

En realidad, en las dos acometidas de 1134 y 1140, Fraga, para su defensa, no contó más que con su sistema de fortificación interior, ya que el exterior se le había ido derrumbando poco a poco y caído en manos enemigas. El sistema exterior, basado en ambas líneas convergentes del Segre y Cinca, servía para mantener al enemigo alejado de la ciudad, que al final no pudo contar más que con sus propias fuerzas y sus condiciones naturales de defensa.

Poblados de la línea del Segre.

Un documento medieval conservado en el archivo de la Pahería de Lérida, contiene una concordia entre el wali de Lérida Avilifel y el conde de Barcelona Ramón Berenguer III. Dicho instrumento está datado y firmado el día 14 de noviembre de 1120 y del mismo resulta la cesión por el señor musulmán de Lérida al conde de Barcelona de varias fortalezas en la línea del Segre. Cita los castillos de... *Çalamera et Cegdi et Escarps, et Seros et Calaterra et Aytona et Jebut...*

Esta disposición por parte del señor de Lérida, ha sido interpretada por Salarrullana como una prueba de que los castillos de la línea del Segre pertenecían al señorío de Lérida y no al de Fraga. Contra ello hacemos la objeción de que los castillos también citados y objeto de la cesión de Chalamera y Zaidín, deberían pertenecer forzosamente al señorío de Fraga antes que al de Lérida, por su situación geográfica. Explicamos el caso por el hecho de que el señorío de Fraga dependía políticamente de Lérida y la autonomía de Fraga, en los últimos tiempos del poder musulmán, era muy pequeña o casi nula.

La línea de castillos del bajo Segre, geográficamente, debería formar parte del sistema defensivo de Fraga, dependiendo dichos castillos y aun Fraga del señorío de Lérida.

La zona del bajo Segre tenía una nutrida población desde varios siglos antes. Vestigios de poblados en la Edad del Bronce, en la Edad del Hierro, en el período ibérico y en la romanización. En época árabe la población se asentó a orillas del río, siguiendo la tradición anterior. Los poblados de época árabe estaban todos fortificados y formaban una fuerte línea de castillos a ambos lados del Segre, que protegían a Fraga de las acometidas de los cristianos asentados desde varios años antes sobre las estribaciones de la sierra de Prades y de la sierra de la Llena. El bajo Segre era a la vez zona de población y zona de fortificación. Población del señorío de Lérida y fortificación exterior de la ciudad de Fraga.

La descripción particular de los poblados fortificados de la línea del Segre, de acuerdo con nuestras prospecciones sobre el terreno y las citas documentales medievales, es como sigue:

Escarp.—La partida de Escarp se halla situada en el actual término municipal de Masalcoreig, sobre la margen derecha del río Segre, en la zona de su confluencia con el río Cinca. El documento de 1120 cita el castillo de Escarp entre los entregados por Avilifel a Ramón Berenguer III. Documentalmente aparece que en 1133 este castillo fue sitiado por Alfonso el Batallador cuando puso el primer sitio a Fraga. Esto indica que entre 1120 y 1133 la fortaleza de Escarp cayó nuevamente en manos de los musulmanes. Después de la derrota de Alfonso el Batallador ante Fraga, Escarp debió continuar en manos musulmanas hasta 1149, o acaso algo antes.

El que los musulmanes ocuparan Escarp indica que debían estar asimismo en sus manos las fortificaciones de Algorfa, Bellavista y Masal-

coreig, que cubrían la línea entre Escarp y Fraga, ya que de otra manera la situación de Escarp hubiera sido de imposible sostenimiento.

La fortaleza de Escarp debía hallarse situada precisamente en el actual llano de Escarp, no lejos del actual convento de Escarp o acaso en la misma situación. Hemos reconocido la superficie del terreno del convento de Escarp y no hemos hallado vestigios claros de la presencia en dicho lugar de una fortaleza musulmana de la importancia que a juzgar por los documentos debió tener Escarp.

El *Poema del Cid* cita un Escarp en una de las correrías del Cid por tierras del Maestrazgo y que creemos corresponde a otro Escarp, en la zona de Valencia. Muchos autores creyeron que se refería al Escarp de la confluencia del Cinca y Segre.

Algorfa.—Un documento fecha el año 1293, cita una población de Algorfa, entre Masalcoreig y Serós. Existe una partida de Algorfa, en término municipal de Serós, entre Escarp y Avingaña y debajo de Bellavista, donde se levanta la llamada «Torre dels Moros» o «Más del Violí».

El término Algorfa, filológicamente procede del árabe *Algorfa*, que significa «buhardilla» o «habitación alta». Corresponde al poblado que nosotros hemos localizado alrededor de la torre del actual Más del Violí, de la partida o pago rural de Algorfa.

Del estudio realizado sobre el terreno, hemos denotado la existencia en dicho lugar de una torre de piedra, que hasta hace treinta años tenía unos diez metros de altura y que era obra prerromana, a juzgar por la disposición de sus sillares y la cerámica ibérica que en un cortado a su pie, hemos recogido. La altura de esta torre explica perfectamente la etimología de la denominación local.

Alrededor de la torre hemos localizado los restos de un poblado árabe medieval de cierta importancia, con abundancia de restos de construcción, restos de sepulturas, cerámica típica, etc. Asimismo, al pie de la torre, aparecieron las monedas de oro almohades allí encontradas hace pocos años. De todo lo expuesto, deducimos la existencia en dicho lugar de un pequeño poblado árabe para la guarnición de la torre prerromana que allí se levanta.

La carta de constitución del convento de Avingaña en 1201 nos cita una torre de Ibn Gania, que muchas veces confundimos con la torre de Algorfa. Ahora nos inclinamos a creer en la existencia de dos torres, una la de Ibn Gania y otra la de Algorfa, a distancia aproximada de un

kilómetro y medio. Ignoramos si la torre de Ibn Gania fue fortaleza musulmana. No hemos hallado rastros de cerámica musulmana en los alrededores del actual convento de Avingaña.

Bellavista.—El amillaramiento de Lérida de 1168 cita una torre llamada *Davinavista*. Creemos que corresponde a la actual de Bellavista, en un promontorio del término de Serós que domina la confluencia del Segre con el Cinca. Creemos que en dicha altura debió levantarse una fortaleza musulmana que formaba la retaguardia y línea de abastecimiento de Escarp y Algorfa y una defensa de la avanzada musulmana de Masalcoreig contra los cristianos establecidos en el castillo de Serós desde 1120.

La torre de Bellavista pudo también ser empleada como torre de señales, probablemente para la comunicación por señas entre Fraga y la avanzada de Escarp. No obstante, en la altura de Bellavista, en un reconocimiento practicado sobre el terreno, hemos hallado únicamente los restos de un pobladito de la cultura de los Campos de Urnas de la Edad del Hierro, sin resto alguno de cerámica árabe, que acaso aparezca en algún promontorio o llano cercano.

Serós.—Un documento de 1120 cita el castillo de Serós entre los entregados por los musulmanes al conde de Barcelona. Hasta ahora no hemos hallado restos de cerámica árabe dentro del recinto urbano de dicha población y aún nos resulta difícil situar el exacto emplazamiento de la fortaleza musulmana de Serós.

A unos quinientos metros al SO. de Serós y dominando su actual emplazamiento se eleva el poblado ibérico de Roques de San Formatge, debajo de cuyo emplazamiento quedan los restos de una villa romana, ya en el llano y al lado de la carretera entre Serós y el convento de Avingaña. A menos de un kilómetro de Serós y en dirección O. se eleva, sobre el llamado «Tozal de Fernando», otro pequeño pobladito de la cultura de los Campos de Urnas, y a igual distancia, sobre el llamado «Tozal de Folies» y dominando el barranco de Feixa Matá, existe otro poblado de la misma cultura de los Campos de Urnas, en la Edad del Hierro. La actual población de Serós se halla rodeada de pobladitos del Hierro y de uno ibérico, así como tiene muy cercanos restos de villas romanas. Por ello no es raro el que Carreras Candi, a pesar de que desconocía estas circunstancias arqueológicas, acaso intuitivamente, atribuyó a la actual situación de Serós el antecedente en la *Ceresus* de los

lacetanos, citada por Ptolomeo. Esta atribución está fundada en una casual semejanza fonética y no tiene viso alguno de realidad, ya que el bajo Segre es zona de ilergetes y no de lacetanos.

Vistos tales antecedentes no es raro el emplazamiento del poblado árabe en algún lugar del perímetro urbano de Serós, que todavía debemos estudiar con mayor detenimiento.

Calaterra.—El aludido documento de 1120 menciona a Calaterra como castillo de los entregados a los cristianos, entre las citas de los castillos de Serós y Aytona. Otra cita de Calaterra, como iglesia dependiente del obispado de Lérida, aparece en la *Ordinatio Ecclesiae Ilerdensis* del año 1168.

Entre Serós y Aytona y dominando la misma carretera, existe una ermita románica llamada de San Juan de Carretelá. Además, el término Carretelá da nombre al pago agrícola situado a ambos lados del río entre Aytona y Serós.

Filológicamente es clara la correspondencia entre Carretelá y Calaterra. Una forma originaria musulmana en *Qalat-Aray*, por ejemplo, significando «castillo de Aray», este último nombre de persona, que por sucesiva evolución dio lugar a que en el siglo XII los cristianos conquistadores denominaran Calaterra y después, por un frecuente fenómeno de trasposición silábica, se llamó Carretelá.

La zona de poblamiento de Carretelá es la que mejor hemos podido estudiar entre todas las del Cinca y Segre, tanto por haber desaparecido allí todo resto de población hace ya muchos siglos, tanto por ser entre todos los poblados de origen musulmán del bajo Segre, probablemente, el de mayor importancia y de mayor extensión.

El poblado principal de Carretelá se levanta en lo alto de un promontorio de forma alargada, dominando la orilla del río y de muy fácil defensa. A su pie y por su zona E. se levanta una alturita aislada que queda a menor altura y con restos de un poblado del Hallstatt que presenta señales de incendio. Es posible que, en el substrato inferior del asentamiento árabe de Carretelá, hubiera también habitaciones con cerámica Hallstatt, de la cultura de los Campos de Urnas, resto de invasiones de pueblos indoeuropeos, probablemente célticos, en la Edad del Hierro. La zona ocupada por el poblado superior tiene más de cien metros de largo y aún se ven restos de torreones de sillería y muchos restos de cimientos, elementos arquitectónicos, etc., que parecen indicar la existencia en aquel lugar de un castillo y habitaciones fortificadas de regular importancia.

A su pie y por la parte S., en un escalón inferior, se levanta la actual ermita románica de San Juan, que en 1168 estaba ya construída y que seguramente fue erigida entre 1120 y 1149, que fue la época anterior a la conquista de Lérida y Fraga y en que el castillo de Carretelá constituía una base avanzada de los cristianos para atacar desde allí las comunicaciones entre Fraga y Lérida por la zona de Litera y Monfret. Alrededor de dicha pequeña iglesia hay muchos restos de poblado, que está cerrado por los restos de una muralla. Por lo tanto, creemos que dicha iglesia fue el templo de los cristianos que guarecían el castillo y de los que habitaban los edificios, cuyos restos hallamos en las cercanías de dicha ermita, así como de los cercanos poblados y fortalezas de Cantacorbs y Vall de Grau, que formaban parte del conjunto de Carretelá.

Por la falda Sur del escalón inferior en que se halla situada la iglesia, transcurre la llamada Vall de Grau, barranco que procede de Monfret. A la derecha del barranco y marginando las alturas de Cantacorbs, frente mismo y en la misma línea en relación al río que el poblado de Carretelá, se levanta una altura aislada, en la que hay restos de un poblado fortificado, con cerámica idéntica a la de Carretelá, que queda a unos 300 metros en línea recta y aguas arriba, si bien la iglesia y poblado medio a su lado, queda a menor distancia. Este poblado de la derecha de Vall de Grau es algo menor que el del castillo de Carretelá y seguramente de la misma época, anterior al 1149. A cerca de medio kilómetro aguas abajo y sobre la misma línea, dominando la actual Torre Roca, se hallan los restos de una torre de señales de piedra, con cerámica árabe, que creemos serviría de comunicación entre el castillo de Serós y los cercanos de Carretelá y Carrasumada, dentro de la línea y sistema general de comunicaciones por señales en el bajo Segre, primero musulmán y después de los cristianos.

Debajo de la altura derecha de Vall de Grau y ya casi a la misma altura del río, en tierra ya de huerta, se hallan restos de otro poblado medieval a juzgar por su cerámica y que creemos se trataba del poblado más moderno de la zona de Carretelá, que debió desaparecer en el siglo xiv o xv, con ocasión de alguna revuelta o guerra dinástica.

Así vemos en Carretelá, primero, el poblamiento antiguo, preibérico en la parte más alta, donde después los musulmanes establecieron su primer castillo. Posteriormente, los cristianos, en la primera mitad del siglo xii, levantaron la iglesia en un llano algo inferior y a su alrededor establecieron poblado, ya que la situación estratégica del lugar

requería una fuerte guarnición y mayores alojamientos de gente, tanto más hallándose aún Lérida y Fraga en manos musulmanas. Para defender mejor el poblado inferior de la iglesia, debieron establecer la otra fortaleza y su poblado correspondiente, dominando la altura de la margen derecha de Vall de Grau, estableciéndose allí otro cercano núcleo de población, que posteriormente y al llegar la paz, se trasladó a las orillas del río en zona muy baja, donde estuvo hasta la desaparición del poblado. Así vemos en Carretelá cinco núcleos de población, separados, formando un conjunto geográfico y defensivo, y cada uno de los cuales responde a una fase histórica y a circunstancias propias y determinantes de cada una.

Bobalá.—Cerca del puente de Serós y por la margen izquierda del río, existe una partida y barranco, denominada de Bobalá, término éste que creemos de origen árabe, como antropónimo de un *possessor* de la tierra de nombre Abu-Abd-Allah. En aquella zona existió una rica villa romana, de época muy tardía y que seguramente alcanzó época visigótica.

Algo aguas arriba del emplazamiento de la villa y en unos promontorios sobre el río, muy cercanos a la margen izquierda y confluencia del barranco de Bobalá, junto con restos de cerámica romana muy abundante, de alguna dependencia de la villa principal, aparecen restos de cerámica vidriada y otros tipos de época árabe, que seguramente corresponden a la habitación del referido Abu-Abd-Allah, que dio nombre a la tierra y que aprovechó para su vivienda las ruinas de alguna dependencia construída en época romana o visigótica por los usuarios de la cercana villa romana de Bobalá.

No aparecen restos de fortificación claros en aquel lugar, que es llano, por ser una terraza oligocénica que domina el río, que transcurre a su pie, si bien no sería raro que en época árabe hubiera allí un núcleo de población de cierta importancia, aprovechando las ruinas de edificios y obras de cultivo romanas, muy abundantes en aquellos alrededores.

Aytona.—En las laderas del monte en que se elevan las ruinas del castillo de Aytona, dominando el casco urbano de la actual población, hemos recogido cerámica de tipos arabistas, que sirven de confirmación arqueológica a las noticias documentales de que Aytona, en 1120, era un castillo musulmán, entregado pacíficamente a los cristianos de Ramón Berenguer III.

El castillo de Aytona tuvo una importancia excepcional durante la Edad Media, sirviendo frecuentemente de residencia a varios reyes de

la Corona de Aragón, ya que muchos documentos reales van fechados en el castillo de Aytona, especialmente durante los siglos xiv y xv. Ocupaba una altura que domina el pueblo actual, restando todavía restos de torreones y bases de murallas, si bien la mayoría de sus sillares han sido empleados en construcciones desde el siglo xvii hasta ahora.

Aytona, desde 1149 a 1605, fue centro de una importante comunidad morisca, seguramente la principal del bajo Segre, comparable en número a la de Lérida y Fraga y que dada la menor población de Aytona, hacía que la comunidad morisca tuviera en dicha población una importancia preponderante relativamente al resto de la población cristiana, de forma que aun hoy, en la tradición local y en las costumbres locales, se hallan claros rastros y vestigios de la gran importancia que tuvo el elemento étnico morisco hasta hace poco más de tres siglos.

Estratégicamente, el castillo de Aytona constituía un eslabón de la cadena de fortalezas de la derecha del Segre, situado entre las cercanas fortalezas de Jebut y Carretelá y a unos dos kilómetros aproximadamente de cada una. Además, la fortaleza de Aytona servía de base para las próximas fortalezas cercanas de la margen izquierda, Adá bastante lejana, Burjebut, Roca de Bartolo y Burchesa o Utchesa.

Además, Aytona constituía, junto a Carretelá, Jebut y Serós, una magnífica base de operaciones para emprender incursiones contra Fraga y sus alrededores. Los llanos de Litera, Monfret y Vincamet debieron ser testigos frecuentes de las incursiones realizadas desde Aytona y sus fortalezas cercanas de Jebut, Carretelá, Burjebut y otras cuyo centro estratégico y geográfico era necesariamente Aytona, que es la única población que ha subsistido como núcleo de población hasta época moderna, entre todos los castillos cercanos, que sólo alcanzaron hasta el siglo xiv o xv, a lo más.

Adá.—Situada esta estación en término municipal de Llardecans, partida de Les Voltes d'Adá y en el camino desde Aytona a Llardecans y Mayals, fue constituido por un caserón fortificado en un altozano, en cuyo alrededor aparecen restos de poblado con cerámica arabista. Su nombre es árabe, deriva de *al-dar* 'la casa' y perteneció como convento fortificado a la orden militar de San Juan de Jerusalén.

Creemos que constituyó en época musulmana un caserón fortificado, acaso utilizado también como torre de señales, para asegurar las comunicaciones entre Aytona y la línea del Segre y los castillos de las Garrigas, especialmente Mayals y Almatret y a la vez para cubrir la

zona del bajo Segre de incursiones de los cristianos encaramados en la sierra de Prades que, a través de las Garrigas, debían alcanzar alguna vez la rica zona del río.

Burjebut.—Queda esta fortaleza musulmana en la base de un cono que bordea el barranco de Burjebut en la margen izquierda del Segre y entre el barranco de Carretelá y Utchesa, dominando el actual pantano número 5 del canal de Serós.

En la parte más alta del cono aparecen restos abundantes de cerámica de la cultura de los Campos de Urnas, y en su base, restos de abundante cerámica musulmana arabista, que denotan un núcleo de población de cierta importancia en aquel lugar, donde seguramente, sobre las ruinas del poblado de la Edad del Hierro, debieron levantar los musulmanes una torre de señales y una pequeña casa fortificada para vigilancia. Queda este lugar frente a Jebut, pero en la margen opuesta del río, y seguramente su nombre procede del árabe *borch-Jebud* 'torre de Jebut', indicando así el topónimo su dependencia de la fortaleza de Jebut, de la que constituiría una avanzada en época musulmana para prevenir las incursiones procedentes de las Garrigas.

Montefiu.—A menos de un kilómetro del castillo de Aytona y entre éste y el de Jebut, en el llamado vértice de Montefiu, que domina la margen derecha de la Clamor de Jebut, en la base del cono de Montefiu aparecen restos de cerámica arabista.

En la parte más alta del cono aparecen restos de construcciones y de cerámica de la Edad del Hierro, del tipo de la de Burjebut, ocurriendo al igual que en este poblado, en que la cerámica arabista queda en la base del cono máximo, lo que parece indicar en Montefiu la existencia de una torre de señales musulmana, con una pequeña guarnición en la base, que serviría para comunicar por señales las fortalezas de Aytona y Jebut. El nombre procederá del híbrido de romance y nombre propio musulmán *mont-Hafid*.

Roca de Bartolo.—En la margen izquierda del Segre, en la partida Plans, lugar de la Roca de Bartolo, y en un estrecho o paso del río, utilizado seguramente como vado desde muy antiguo, quedando frente a Montefiu y en la margen opuesta, y dominando la misma orilla del río y paso de la Roca de Bartolo, aparecen restos de un poblado con cerámica arabista y que creemos constituiría una defensa o base para el paso o vado del río utilizado en época árabe para ir desde Aytona a las

Garrigas y a las fortalezas de la margen izquierda del Segre. Roca de Bartolo queda a la misma orilla del río y en una terraza elevada unos ocho metros sobre el cauce, mientras que la línea de fortalezas de Burjebut y Utchesa queda avanzada a una línea de alturas de dos kilómetros tierra adentro. Ignoramos el nombre musulmán de este poblado.

Burchesa.—Dominando el actual pantano de Utchesa, en término de Torres de Segre, y en la altura denominada Tozal dels Moros, aparecen restos de poblamiento musulmán y medieval, a juzgar por la abundancia de cerámica de tipos arabistas que aflora a la superficie, junto a restos de sepulturas, de construcciones de varias clases e incluso de cercados para el ganado, en los que aparecen restos de cerámica romana imperial, lo que hace suponer un establecimiento árabe sobre una obra anterior romana.

El nombre antiguo del lugar en el lenguaje vulgar del país es *Burchesa*, si bien modernamente se llama *Utchesa*. Procede seguramente de la forma árabe *borcb-Aisa* 'torre de Aísa', este último nombre propio de persona.

Suponemos la existencia en Utchesa de una torre fortificada con un poblado de cierta importancia alrededor, que a su derecha estaría flanqueado por la torre de Burjebut y a su izquierda por la fortaleza de Carrasumada, que queda encima de Torres de Segre. Servirían estas fortalezas de la margen izquierda, cuyo centro era el *borcb-Aisa*, para proteger las tierras labrantías de la orilla del río contra las incursiones de los cristianos de las Garrigas, que tenían castillos como el de Sarroca, que queda situado sólo a unos cuatro kilómetros al Este de la fortaleza de Utchesa.

Carrasumada.—Situado en la altura de la actual ermita de Carrasumada, término de Torres de Segre, dominando el actual emplazamiento de dicha población y en la línea de fortalezas de la margen izquierda, encaramadas sobre alturas a dos o tres kilómetros del río, como Puig Pedrós de Albatarrrech, Carrasumada y Utchesa, en Torres y Burjebut, y acaso Ventafarines, en Aytona.

Del examen arqueológico de los estratos del terreno, deducimos en aquel lugar la existencia de un poblado ibérico del siglo II a III antes de J.C., y un posterior aprovechamiento en época árabe, del que casi no queda rastro aparente, y seguramente bajo los muros de la actual ermita y anexos, que aparecen de factura medieval en parte.

El nombre procede del árabe *qalat-Zumail* 'castillo de Zumail' y aparece citado en amillaramientos del término de Lérida en el siglo XII, muy poco después de la conquista, lo que es prueba documental de la existencia de una estación musulmana en dicho lugar, que se une a la prueba filológica y a la arqueológica, que es bastante oscura, debido a las posteriores edificaciones medievales y modernas en aquel sitio.

El emplazamiento es alto y dominante y de allí puede vigilarse el acceso a Torres de Segre y al río desde las Garrigas, además de que tiene el emplazamiento mejor como torre de señales en todo el bajo Segre, con vista directa a Lérida, Cardeny, Alcarrás, Jebut, Aytona y Serós.

Jebut.—La partida de Jebut se halla situada entre Aytona y Soses, dentro de este último término municipal, y seguramente es entre todas las tierras del bajo Segre y bajo Cinca la que encierra mayor número de vestigios arqueológicos que van desde la cerámica de la primera Edad del Hierro a la medieval. Es muy conocido el poblado ibérico de Jebut excavado en 1942.

En una altura de terraza oligocénica que domina la actual carretera y a pocos centenares de metros al NE. del yacimiento ibérico se hallan las ruinas de la fortaleza musulmana de Jebut, cerrada por una muralla y con abundantes restos de construcción sobre la misma y alrededores. Aflora por todas partes cerámica de tipos arabistas y medievales, del tipo clásico de Carretelá, Utchesa y tantos otros yacimientos musulmanes del bajo Segre. Aun cuando las murallas se hallan rodeadas y cubiertas de tierras, seguramente es Jebut el núcleo musulmán en el bajo Segre que mejor conserva su sistema de amurallamiento y de fortificación.

A unos quinientos metros más arriba y hacia Soses, sobre la misma carretera y línea de terrazas fluviales, en el macizo en que se halla la llamada «Farmacia dels Moros», que queda a mitad del camino entre Aytona y Soses, se halla otro importante núcleo fortificado y de población musulmana y cristiana medieval, que creemos gemelo del de Jebut y que formarían un solo conjunto, ya que ambos se hallan situados en el mismo pago o término agrícola de Jebut. Así es que en Jebut aparecen dos núcleos de población fortificada árabe medieval, a cerca de medio kilómetro de distancia uno de otro y con algunos núcleos o habitaciones satélites intermedias y cercanas, que inducen a pensar en una unidad en aquel sistema de habitaciones fortificadas, al igual que Carre-

telá, que tampoco formaba un solo núcleo de fortificación y población, sino cuatro o cinco aislados y diversos. Es probable que, en esta sucesión y dispersión de núcleos de población, hallemos una diferencia cronológica en cuanto a la época de vida de cada núcleo, en su comienzo o en su fin, que un afortunado y cuidado estudio arqueológico de los yacimientos nos podrá aclarar.

La llamada Farmacia dels Moros no es más que una cueva natural y pared llena de huecos para apoyar vigas a diversas alturas y en diversas épocas o mechinales cavados en roca margosa, que han dado lugar a que la gente del país lo tomara por una farmacia atribuída a los moros. En este caso acertaron, se trataba de moros, que tenían su poblado fortificado unos pocos metros encima, en la parte más alta de aquella masa rocosa.

El poblado ibérico cercano de Jebut y la villa romana, situada entre el poblamiento ibérico y el barranco o clamor de Jebut, no presentan rastros de cerámica árabe que denoten un posterior aprovechamiento musulmán.

Jebut aparece citada documentalmente varias veces, la primera junto a la línea de fortalezas del Segre, entregada en 1120 por el gobernador musulmán de Lérida al conde de Barcelona, y en los siglos XIII y XIV en que se tienen las últimas referencias de Jebut como núcleo de población habitado.

La carta de dotación de la iglesia de Lérida u *Ordinatio Ecclesiae Ilerdensis*, fechada en el año 1168, cita además la iglesia de Jebut, cuyos cimientos y rastros hemos buscado y que no hemos podido hallar hasta el momento, si bien hay tradición oral en el país de que quedaba cerca de la Farmacia dels Moros y al pie de la terraza en que se alza el castillo, es decir, en zona llana y junto al río. La iglesia de Carretelá, de la misma época que la de Jebut, en cambio subsiste entera y se halla situada en una zona alta, dominante y con restos de amurallamiento para su defensa.

La existencia de iglesias medievales en Carretelá y Jebut, construídas probablemente entre 1120 y 1149, parece suponer la existencia de importantes núcleos de población de conquistadores cristianos con base en los poblados fortificados de la orilla del Segre, aproximándose a Fraga, ya que en 1120, de puntos de apoyo del dispositivo defensivo exterior de Fraga, pasaron a ser bases de ataque al cinturón inmediato de Fraga.

Soses.—Aun cuando de esta población existen abundantes referencias documentales medievales, no aparece claro que en la misma existiera una fortaleza musulmana y aun si existió es difícil actualmente su localización exacta a causa de las construcciones urbanas.

En una altura pegada a Soses existen los restos de un poblado ibérico clásico, que alcanzó la época romana, pero sin posterior aprovechamiento en época árabe.

No obstante, geográficamente, creemos que en Soses, en época musulmana, debió existir una pequeña fortaleza con torre de señales para las comunicaciones del bajo Segre con Lérida y con la zona de Litera y la Mezquita.

Mingaña.—Es una altura con ruinas de una iglesia que queda al lado mismo de la carretera entre Soses y Alcarrás. Actualmente se llama Mingaña y creemos que corresponde a lo que en el siglo XII se llamó la Almunia Almusara, donde en 1179 existió una casa de la orden del Temple, con su iglesia, que debe ser la actualmente en ruinas.

En aquel lugar hemos notado la existencia de cerámica y restos de habitación prehistórica, muchas ruinas de la iglesia y obra medieval y una ausencia casi absoluta de cerámica musulmana y medieval.

La forma Almuzara deriva del árabe *al-musara* 'el picadero'. La forma actual Mingaña, creemos que deriva del nombre árabe de persona *Ibn Gania*, denominación de uno de los vencedores de la batalla de Fraga en 1134, que debió conquistar el lugar en dicha época, llamándose, tal vez, en árabe *al-musara-al-Ibn Gania* 'el picadero de Ibn Ganiya'.

La Mezquita.—Sobre la llamada Sierra Pedragosa, en el camino entre Alcarrás y Fraga, no lejos de Soses, existen las ruinas de una venta o albergue, acaso de origen medieval, llamado en el país La Mezquita, que en el siglo pasado servía de refugio a bandoleros y gentes de mal vivir.

Bordea a dicha sierra la antigua vía romana desde Ilerda a Julia Celsa y Zaragoza, actualmente camino del Diablo, cañada ganadera y además, durante varios kilómetros y en aquel lugar, límite entre Cataluña y Aragón. Allí existió últimamente un parador, seguramente de época medieval, que sirvió tanto para el camino moderno o de época árabe entre Fraga y Lérida como para la vía romana, que fue

utilizada también como comunicación entre Lérida y Fraga, al menos en la zona de La Mezquita, hasta la construcción del camino Real, cuyo origen y trazado podría ser medieval.

No obstante, creemos en la existencia en dicho lugar de una torre de señales, precisa para la comunicación de señales entre el castillo o torre del Escorpión en Fraga y las torres de Mingaña o Alcarrás, para permitir así las señales entre Lérida y Fraga, dependientes ambas de un mismo señorío musulmán. Seguramente existirá en alguna de las cercanas alturas la ruina de dicha torre, acaso con la fortaleza y poblado para la guarnición alrededor, pero no la hemos podido hallar hasta ahora. Además creemos que la denominación actual de Mezquita es de origen morisco y no se refiere a la venta del camino que actualmente está en ruinas, sino a la torre de señales o poblado que allí debe existir.

Más hacia Lérida, pasado Alcarrás y Torres de Segre, existen muchas ruinas conocidas de fortalezas y poblados árabes y medievales que ya no describimos, debido a que forman parte del sistema defensivo de Lérida y no del de Fraga, que queda ya lejos. Así citamos los de Torres de Segre, Alcarrás, Pui, Pedrós, Bursenit, Rufeá, etc.

Las fortalezas de la línea del Cinca.

Lucano, en su poema *Pbarsalia*, con ocasión de cantar la victoria de Julio César en los campos de *Nerda* sobre las legiones pompeyanas, afirma que el Segre termina en el Cinca y que desde su confluencia hasta el Ebro, el río es Cinca y no Segre. Esta fue la opinión de los romanos y es el criterio que por tradición histórica vamos a seguir.

Desde Mequinenza hasta la confluencia del Alcanadre en Ballobar, la zona a ambos lados del Cinca se designa como bajo Cinca. Fraga es el centro histórico y geográfico y siempre las fortalezas y lugares del bajo Cinca, han dependido forzosamente del señorío de Fraga, y aun hasta más allá de Ballobar, concretamente hasta Chalamera y Alcolea, que eran castillos que en el año 1120 dependían del señorío de Lérida y constituían avanzadas del cinturón defensivo de Fraga por el Cinca.

La suerte de Mequinenza ha ido siempre históricamente ligada a la de Fraga. En 1149, al caer Fraga, cayeron Mequinenza y Lérida, como, en 1814, fueron liberados Lérida, Fraga y Mequinenza que estaban en manos de los franceses desde el año 1810. Razones geográficas, además, nos obligan a considerar a Mequinenza como fortaleza avanzada del

señorío de Fraga hacia el Sur, que además en el siglo XI y XII sirvió para conservar las comunicaciones entre el núcleo musulmán Fraga-Lérida y los señoríos musulmanes de Tortosa y del resto de España, especialmente desde que la caída de Zaragoza en manos cristianas, aisló a los musulmanes de Lérida del resto de *Al-Andalus*.

Mequinenza.—Existen abundantes referencias documentales del castillo musulmán de Mequinenza, que en el año 1133 fue tomado por los aragoneses de Alfonso I, en una expedición que en barcazas descendió Ebro abajo desde Zaragoza.

En 1149 aparece Mequinenza como rendida junto a Fraga y Lérida a las tropas de Ramón Berenguer IV. La guarnición aragonesa de Mequinenza debió ceder a los embates de los musulmanes de Ibn Gania, el héroe de Fraga y casi seguro reconquistador de Mequinenza, después de diciembre de 1134, fecha en la que todavía estaba en poder de los aragoneses, según documentos publicados por F. Balaguer.

Asín Palacios, en 1946, ya señaló como probable origen filológico del topónimo Mequinenza el nombre tribal de los *banu Miknasa*, si bien la forma *miknasa* en árabe significa 'escoba', por lo que dudaba si era un apodo o un término tribal.

En toda la frontera superior se han señalado núcleos de berberiscos, ocupando ciudades y comarcas en que tenían el señorío. Así la rama berberisca de los *Banu Razin* en Albarracín, localidad a la que han dado su denominación actual, derivada de su nombre tribal. Por lo tanto creemos como probable que Mequinenza y su castillo en el siglo IX debió pasar a ser feudo y asiento de un grupo de berberiscos *Miknasa*, que naturalmente dieron a la fortaleza que ocupaban el nombre de su tribu originaria en el Mogreb. La configuración actual de los habitantes de Mequinenza y su especial manera de ser, así como la gran cantidad de moriscos que desde Mequinenza en el año 1605 pasaron al África, nos inducen a creer como probable la existencia de un núcleo puro berberisco en Mequinenza.

No obstante, existe la cuestión de los antecedentes de Mequinenza en época romana. Por allí debió estar situada la *octogesa* que cita César al describir la batalla de Lérida y que lo mismo puede hallarse en Ribarroja que en Mequinenza, ya que la labor de localización que hasta la fecha hemos realizado personalmente por las orillas del Ebro para hallar sus ruinas, no nos han dado resultado seguro alguno. Algunos autores situaron en Mequinenza la

ceca indígena de *Masensa*, de ignorada localización, fundándose sólo en la semejanza fonética entre dicho término y la actual denominación de Mequinenza. Dada la situación estratégica del castillo de Mequinenza, creemos muy probable el establecimiento de población fortificada en dicha altura desde la Edad del Hierro, al menos, si bien de ello hasta la fecha no tenemos prueba segura alguna, ya que los sucesivos aprovechamientos medievales y modernos de la fortaleza habrán desfigurado notablemente la superficie del terreno.

Las referencias documentales musulmanas y cristianas sobre Mequinenza en el siglo XII son abundantes. Pasó a las manos de la Orden del Temple y más adelante fue uno de los baluartes de los Entenza. En el castillo de Mequinenza ha existido guarnición de soldados durante casi todo el siglo pasado, ya desde las guerras napoleónicas, durante las guerras civiles y casi hasta el comienzo del siglo actual. Actualmente se halla ya muy abandonado y destruído, especialmente por haber sido frente desde marzo de 1938 hasta enero de 1939.

La situación estratégica del castillo de Mequinenza es verdaderamente excepcional. Queda a cerca de ciento cincuenta metros de altura sobre el río y domina el estrecho pueblo y el río, desde esta inmensa altura casi verticalmente, de forma que su acceso requiere un largo y difícil rodeo. No existe en todo el Cinca y en todo el Segre una fortaleza de mejores condiciones para la defensa, especialmente en época antigua. Únicamente la situación geográfica hacía difícil su abastecimiento, que en la mayoría de las épocas históricas ha tenido que ser por el río, por lo que la posesión del puerto fluvial era esencial para la vida de la fortaleza que se encontraba encima del mismo.

En el siglo XII, los árabes de Fraga tenían a Mequinenza como remate y bastión meridional de su línea defensiva de Segre y Cinca, de forma que la posesión de Mequinenza, plaza de muy fácil defensa naturalmente, les aseguraba las comunicaciones con Tortosa y el resto de España musulmana y a la vez les garantizaba el extremo Sur de su señorío de un ataque enemigo, que era imposible sin dominar antes Mequinenza como base de operaciones contra Fraga, ya que la zona desértica, con el Ebro en medio, que se extiende desde Fraga hasta Alcañiz y Caspe, impedía usar estas últimas ciudades como base para un ataque contra Fraga o Lérida, sin antes contar con la posición clave de Mequinenza, que franqueaba el difícil camino de Segre y Cinca, flanqueado de fortalezas casi a cada kilómetro, como podemos apreciar en este trabajo.

Obsérvese que, en 1133, Alfonso al tomar a Mequinenza mediante el ataque combinado fluvial y terrestre, ya que no contaba con bases cercanas de apoyo y le resultaba más fácil abastecerse desde Zaragoza y por el río, también expugnó la fortaleza de Escarp, situada en un punto que domina la punta de confluencia entre Segre y Cinca. Escarp en 1120 pasó a los cristianos que debieron perderla, ya que en 1133 fue tomada por los aragoneses que la debieron perder nuevamente después de la rota de Fraga y por asalto de Ibn Gania. Más adelante, probablemente cerca de 1149, debió caer nuevamente en manos cristianas. La posesión de Escarp en manos musulmanas permitía a los de Mequinenza controlar fácilmente las comunicaciones fluviales entre Mequinenza y Fraga y a la vez aseguraba de cualquier sorpresa la línea de castillos de la derecha del Cinca, que servía de comunicación segura entre Fraga y Mequinenza, si bien esta línea debió tener una existencia y seguridad muy precaria, desde que el castillo de Velilla de Cinca cayó en manos de los aragoneses en el año 1101. En realidad los de Fraga, para comunicarse con Mequinenza, llegaban por tierra a Escarp a través de Masalcoreig y de allí o pasaban el río hasta la fortaleza de Torralba o por vía fluvial seguían hasta Mequinenza. La seguridad de las tierras de la derecha del Cinca frente a Fraga era muy precaria, con Velilla en manos de cristianos y Daymús en zona polémica segura.

Torralba.—La partida de Torralba se extiende desde la actual barca de Torrente de Cinca a Masalcoreig, en Valdecós, hasta el actual límite provincial en la zona de Riols. Existen aún hoy las ruinas del castillo y poblado de Torralba, en la margen derecha del Cinca y frente al actual emplazamiento de Granja de Escarpe, al Sur de la antigua fortaleza y convento de Escarp.

El castillo ocupa una posición dominante de fácil defensa, dominando la bajada desde Valcarrera al río, que es el trazado de la vía romana de *Ilerda* a *Julia Celsa* y Zaragoza, que pasa el río Cinca por debajo del castillo y poblado de Torralba. Por lo tanto, la misión principal de Torralba era la vigilancia de la zona de vado de la antigua vía romana, usada seguramente en época árabe como comunicación entre Lérida y Zaragoza.

Se hallan, entre los restos del castillo, rastros de cimientos, de amurallamientos y en una acequia que pasa a su base y formando parte del muro de sillería, se ven restos de capiteles muy grandes y trabajados, que formaban parte sin duda de las construcciones del castillo de

Torralba, que a juzgar por la importancia de aquellos elementos arquitectónicos tuvo bastante riqueza. Se observa predo minantemente restos de cerámica arabista y medieval, tanto en el mismo castillo como en la zona llana a su base, en la que debió existir un poblado. Bajo la obra árabe debió existir una estación de la Cultura de los Campos de Urnas, ya que se recoge cerámica de este tipo en el declive y cerca de la cima.

Valdecós.—En el barranco de Valdecós, en término de Torrente de Cinca, y debajo mismo de la ermita de San Salvador, en una terraza elevada en la misma orilla derecha del Cinca, junto al actual paso de la barca de Masalcoreig, existen las ruinas del poblado medieval de San Jaime de Valdecós, que no es más que el aprovechamiento en época árabe y medieval de las ruinas de una importante villa romana que allí se edificó y que seguramente es una población a la orilla del río, relacionada y dependiente de la fortaleza que sin duda alguna se levantaría en el actual emplazamiento de la ermita de San Salvador de Torrente, que queda encima y bastante elevada.

Aparecen claras ruinas de *sigillata* y otra cerámica romana en medio de restos de construcciones y en íntima mescolanza con cerámica de las formas típicas arabistas más corrientes en la comarca. Aparecen las ruinas de un magnífico molino de aceite, probablemente romano y usado en época árabe, con una de las ruedas caída en las aguas del Cinca, que según Razin era el río de los Olivas. Cercana hay una acequia con un acueducto que sin duda ya existía en época árabe, ya que acaso tenga parte de construcción romana.

Torrente de Cinca.—Hemos examinado los restos de una fortaleza que se halla pegada al casco urbano de Torrente de Cinca, dominando la población y donde se levantaría su antiguo castillo. Aparece por los declives en todos sus lados cerámica vidriada y de otros tipos de formas típicas arabistas, lo que indica el origen musulmán y aprovechamiento medieval de dicha fortaleza, a cuyo alrededor ha surgido y se ha formado la actual población de Torrente de Cinca.

No conocemos citas medievales sobre este castillo en relación con las guerras que precedieron a la toma de Fraga en 1149, ya que suponemos que debió pasar a manos cristianas al capitular Fraga y por ello no es citado especialmente.

Torre de los Frailes.—Llamada también Torre de Buriá, se halla

situada entre Fraga y Torrente, en plena huerta y al lado de la carretera, margen derecha del Cinca en la partida de Buriá y de Buriella. Es una obra medieval, probablemente un antiguo convento fortificado perteneciente a alguna orden militar.

Hemos examinado los alrededores y aparecen pocos restos de cerámica arabista, si bien creemos que parte de la obra fue ya construída en época árabe o inmediatamente después de la conquista, para proteger las comunicaciones entre Fraga y Torrente de Cinca.

La denominación *Buriá* creemos que procede del árabe *berchya* 'torrecilla', término que parece abonar su posible ascendencia u origen musulmán.

No obstante, el nombre podría proceder de alguna torre de fortificación árabe situada en las cercanías, elevada sobre alguno de los cercanos tozales que todavía no hemos tenido ocasión de explorar detenidamente.

Daymús.—Situado este castillo entre Velilla de Cinca y Fraga, pero ya en las cercanías de Velilla, presenta abundantes restos de fortificación musulmana y medieval, en una altura de fácil defensa junto a la actual ermita medieval de San Valero de Daymús, que queda debajo del poblado y en probable zona de poblamiento medieval.

Se observa abundante cerámica arabista y medieval en toda la zona de la fortificación que denota allí la existencia de importantes ruinas de una fortaleza y poblado musulmán, que durante el siglo XII debió pasar a manos cristianas y que por su cercanía a Velilla de Cinca debía tener excepcional importancia en el sistema defensivo de Fraga, ya que el castillo de Velilla de Cinca estaba en manos cristianas desde el año 1101.

La forma Daymús, procede del árabe *daimus* 'cueva', hallándose en efecto en dicho poblado una cueva llamada de San Valero, que debió ser el origen del núcleo de población en el lugar.

Velilla de Cinca.—Esta villa actualmente se halla situada en la margen derecha del Cinca, en el llano junto al río y su denominación en la forma arcaica catalana es *Vilella*, siendo la versión castellana una deformación de la forma originaria catalana, que deriva de *villa*, seguramente debido a la existencia de alguna en época romana.

Zurita da cuenta de que en 1101 el castillo de Velilla fue entregado por los moros al rey de Aragón Pedro Sánchez. Salarrullana da cuenta



Fraga.—Iglesia parroquial.

de haber visto en Velilla todavía insignificantes restos de dicha fortaleza, de la que nosotros no hemos visto vestigios, pero sin duda debió existir, dada la expresa referencia documental que de la misma poseemos.

Ballobar.—En sus alrededores hemos notado infinidad de estaciones de la Edad del Hierro e ibéricas. Salarrullana afirma haber contemplado lienzos de su antiguo castillo medieval, que ignoramos si existía durante la dominación musulmana, lo que es muy probable, ya que en 1861, junto a la puerta del templo parroquial, aparecieron restos de unos baños que Salarrullana calificó como árabes.

La forma *Ballobar* deriva, según Salarrullana, de *vallis luparis* 'valle de lobos'. Hacemos notar que el lobo era el fetiche del país ilergete y el símbolo de Lérida, como aparece en sus monedas. Además, la forma *Lupo* y *Lubba* es muy frecuente en toda la tierra ilergete, tanto en época romana como en época árabe. Por lo tanto podemos pensar para *Ballobar* un origen en *vallis Luparii*, *vallis Lubba* o acaso en la forma árabe *bal-Lubba* 'secano de Lope'.

Zaidín.—Pueblo de la margen izquierda del Cinca, que poseía el castillo citado entre los que en 1120 fueron entregados por los musulmanes al conde de Barcelona. Para Asín Palacios, su forma actual deriva del nombre propio árabe *Zayd*, que seguramente era el gobernador o *possessor* musulmán de la población y fortaleza. Aun hoy se ven restos de su castillo medieval, que queda bastante en pie, con claros restos de sus murallas y abundantes fragmentos de cerámica arabista por su superficie, declives y alrededores. No obstante, el emplazamiento actual de la población de *Zaidín* queda más alto que el nivel del castillo, que se halla en un altozano aislado que domina las orillas del río, y a muy poca distancia del mismo.

Salarrullana, erróneamente y siguiendo al P. Mariana, atribuye a *Zaidín* una fabulosa antigüedad y lo identifica con la *Cissa* de los cisetanos citada por Tito Livio y que se halla en la costa de Tarragona. Todo lo más que existe por *Zaidín* y sus alrededores es la ruina de algún mísero y pequeño poblado de la primera Edad del Hierro en algún tozal cercano a la población y detrás de la misma.

Pilaret de Santa Quiteria.—En una altura del barranco del *Pilaret*, entre Fraga y *Zaidín* y aproximadamente un kilómetro aguas arriba de la *Villa Fortunatus*, aparecen los restos de una casi completa torre de señales, de piedra y barro, con restos de cerámica medieval y arabista a su alrede-

dor, que denotan el origen musulmán posible de dicha obra. La torre del Pilaret servía de enlace de señales entre Fraga, por un lado, y Zaidín, Velilla y Daymús, por otro, y acaso con las fortalezas de Hagún y la Consebsió. Carece de poblado y no tiene más fortificación que el cuerpo de la torre, bastante gruesa y alta.

Castillón.—Situada esta ruina en el llano de Monreal, en una altura en la que se ven restos de construcciones y cerámica arabista y medieval, quedando cerca de la masía llamada de Carlets y la de Urbano, más o menos a unos cinco o seis kilómetros de Fraga.

Un documento del tiempo de Alfonso II, conservado en el *Llibre Vert* del Archivo de la Pahería de Lérida, citando los límites de su término, dice: *Et ascendit inde usque a Monfredel, et usque ad Casteillon, qui est snper ipsa bataylla de Fraga, et vadit usque ad clamorem qui est inter Çaidi et Fraga ubi fuit la batailla dels almoravits.* Pleyán de Porta ya recogió este documento a fines del siglo pasado y lo aprovechó algo para reconstruir el desarrollo de la batalla de Fraga de 1134.

A consecuencia de este documento, nosotros empezamos señalando que la fortaleza de Castillón es el llamado castillo de Hagún, señalado en documentos medievales como erigido en el año 1118 por Alfonso I en los alrededores de Fraga y hacia Zaidín. O sea que esta fortaleza se llamó primero de *Haggun*, nombre musulmán, y en época cristiana le llamaban simplemente «El Castillón». También existen antecedentes documentales en 1168 de una iglesia llamada de Monreal, donde existía un poblado medieval que creemos no será el mismo Castillón, sino otro más alejado de Fraga, llamado en la Edad Media de Monreal, cuya situación no conocemos exactamente, pero que no andará muy lejos de Castillón.

La clamor o barranco entre Zaidín y Fraga a que alude el documento, es el barranco del Pilaret de Santa Quiteria, y entre dicho barranco y la fortaleza de Castillón, por los llanos de Monreal, debió tener lugar el choque de 1134, ya que los árabes debían querer llegar a Fraga por el Norte y bordeando el Cinca, burlando así de lado el campamento de Alfonso I, que quedaba en las alturas entre Fraga y Litera, más o menos por el actual paso de la carretera general. Pero, por lo visto, Alfonso I quiso cerrarles el paso y presentar batalla, dando un movimiento a su ejército en dirección a Zaidín y hacia su izquierda, cubriendo acaso una línea con frente excesivamente largo para sus efectivos, dando así lugar a que Ibn Ganiya, formando una cuña, atravesara sus líneas y rodeara parte de sus cuerpos, ocasionando así la rota general.

La Consebsió —Queda esta ruina de fortaleza en una altura que se levanta en las cercanías del actual cementerio de Fraga en Zafranales, que domina perfectamente la parte de Fraga que se extiende por el Paseo del Següené. Tiene la fortaleza de la Consebsió una situación tal, que quien quiera dominar Fraga debe poseer este punto el más elevado y dominante en los alrededores.

Se hallan en la cima del mismo restos de una fortaleza, de la que sólo quedan los cimientos, con bastante cerámica medieval, más que arabista, por los alrededores y declives, si bien también se recogen fragmentos menos abundantes de formas vidriadas árabes.

Identificamos esta altura con el castillo de Alminarilla, donde estaba situado Alfonso I cuando el sitio de Fraga en 1134, ya que queda encima mismo de Fraga y en situación excelente para una torre de señales con fortalezas anexas. La forma *al-minariya* en árabe significa torrecilla. Los documentos firmados por Alfonso el Batallador en el sitio de Fraga, hablan del *...illo pugo super Fraga, in obsidione eius...*; otros dicen: *...in castro super Fraga qui vocatur Alminarillam...* Por lo tanto, en aquella fortaleza estaba el rey, que firmaba allí sus documentos, y a los lados y por los llanos y montañas vecinas, rodeando a Fraga por las alturas, estaba el resto del ejército, de forma que los de Fraga se hallaban más abajo, detrás de sus murallas y fortalezas inferiores y en una situación no muy ventajosa estratégicamente, frente a los sitiadores que ocupaban unas posiciones superiores verdaderamente formidables.

Escorpión.—En la llamada altura de Escorpión, partida de Vincamet y encima mismo del actual túnel de la carretera general, dominando el llano de Litera por su parte Oeste, se hallaba situada una torre de señales musulmana que servía seguramente para la comunicación entre la fortaleza de Alminarilla o la Consebsió y la torre próxima de La Mezquita e incluso la de Jebut, dentro del sistema de comunicaciones ópticas entre Fraga y Lérida. En la actualidad quedan muy pocos restos de esta obra, que debía ser mixta, de barro y piedras y se hallaba situada algo hacia el Sur de la zona del túnel referido y en un altozano, en pleno Vincamet, con algunos restos de cerámica de la época. Es posible que esta obra se llamara en otra época torre de Vincamet o de Ibn Hamed, nombre del *possessor* de la tierra o jefe de la guarnición.

En los alrededores y al otro lado del mismo macizo existe una altura llamada Punta Farisa, en cuyo altozano aparecen los restos de un importante poblado de la Edad del Hierro, pero ningún resto de poblamiento árabe o medieval.

También hemos examinado la cercana altura de Monfret en Litera y sobre la vía romana o camino del Diablo, llamada en documentos medievales Monfredel, y no hemos hallado allí más que unos exiguos restos de población hallstática de la primera Edad del Hierro, sin resto alguno árabe o medieval. Lo mismo ocurre en el promontorio de la partida de Puntal, entre Litera y Monreal.

Entre Fraga y Lérida, aparte de las torres de señales, no existe fortificación alguna árabe. El sistema defensivo de Lérida por el Segre, se une con el de Fraga, y por el Cinca, el de Fraga se une con el de Monzón, pero no aparece una cadena defensiva importante en el llano entre Lérida y Fraga. Acaso únicamente los castillos de Montagut y Monreal, muy aislados y lejanos. La verdadera línea defensiva de Fraga por la parte de Lérida eran Alminarilla y Hagún, castillos ambos que en 1134 cayeron en poder de los sitiadores, quedando la defensa de Fraga muy comprometida y reducida a su sistema urbano interior.

Masalcoreig.—Este pueblo aparece citado en documentos medievales de finales del siglo XII y se halla junto al Cinca, entre Fraga y Escarp, cerca de la vía romana que en las cercanías cruzaba el Cinca.

El nombre procede del árabe *manzil-Qurayx* 'parador de Qurayx', lo que significa un parador o mansión junto a la vía romana de Lérida a Zaragoza, usada todavía en época árabe como comunicación general entre ambas ciudades. Por lo tanto, el origen de Masalcoreig, como su nombre indica, es una posada o parador de camino, que acaso a última hora fue fortificado para proteger el camino, de la misma forma que en las cercanías se erigió la fortaleza musulmana de Torralba para proteger el paso del río en la ruta de la vía romana en uso y aprovechada por los árabes.

Creemos por tanto que seguramente por todo el siglo XII el parador más antiguo de Masalcoreig debió ser fortificado, quedando en un lugar de fácil defensa, cerca del río y algo separado de la vía que pasaba por detrás del actual tozal de Benito, en cuya cima aparecen los restos de un importante poblado de la primera Edad del Hierro.

La fortaleza de Masalcoreig que vigilaba la antigua vía romana debió tener importancia en las luchas sobre la posesión del cercano castillo de Escarp en el año 1133, y seguramente también debió servir para proteger el paso del río por la zona de la actual barca de Masalcoreig, junto al poblado árabe de Valdecós.

Buars.—Este poblado aparece citado en documentos medievales y se halla situado en la parte alta del actual puerto de Fraga, partida de los Carlistas o de las Ventas del Rey. Procede el nombre Buars del árabe *biar* 'pozo', lo que supone la existencia de un núcleo de población junto al camino medieval de Fraga y Bujaraloz, aprovechando la existencia de unos pozos, en medio de aquella zona esteparia y desértica. Ignoramos si este poblado ya existió antes del año 1149, ya que creemos que los árabes cuidaban más la vía romana que el camino actual que es medieval cristiano ¹.

1 Entre otros trabajos, hemos utilizado los siguientes: R. DEL ARCO, *Historia de la ciudad de Fraga*. 1951 (inédita); ASÍN PALACIOS, *Contribución al estudio de la toponimia árabe de España*, Madrid, 1945; F. CODERA, *Decadencia y desaparición de los almorávides en España*, Zaragoza, 1899; R. DOZY, *Recherches sur l'histoire de la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, Leyden, 1860; ID., *Histoire des musulmans en Espagne*, Leyden, 1855; R. GRAS DE ESTEVA, *La Paberia de Lérida*; A. GIMÉNEZ SOLER, *La frontera catalano-aragonesa*, en «Actas del II Congreso de Historia de la Corona de Aragón»; LLADANOSA PUJOL, *El desarrollo urbano de Lérida*, Lérida, 1952; LEVI-PROVENÇAL, *España musulmana hasta la conquista de los almorávides*, Madrid, 1952; R. PITA MERCÉ, *La Fraga musulmana*, en ARGENSOLA, núm. 20; ID., *Localizaciones arqueológicas en el bajo Segre*, en «Ampurias», XI (Barcelona, 1951); PLEYÁN DE PORTA, *Fraga*, en «Aragón histórico y pintoresco» (1882); J. SALARRULLANA DE DIOS, *El reino moro de Afraga y las últimas campañas y muerte del Batallador*, Zaragoza, 1909; SÁNCHEZ ALBORNOZ, *La España musulmana según los autores islamitas y cristianos medievales*, Buenos Aires, 1950; J. TORTOSA DURÁN, *La conquista de la ciudad de Lérida por Ramón Berenguer IV*, en «Ilerda», XVII (Lérida, 1953).

LA GANADERIA VACUNA EN EL VALLE DE BROTO: ESTADO ACTUAL Y NORMAS PARA SU NECESARIA MEJORA

Por MARIANO RAMON GIL

BROTO, pueblo localizado en los 3° 33' de latitud y 48° 38' de longitud, tiene la capitalidad del valle de su mismo nombre, que determina el río Ara, afluente del Cinca por la derecha, y que secularmente y para el aprovechamiento de la riqueza ganadera del país agrupa a los pueblos de Torla, Linás de Broto, Fragén, Oto, Yosa, Buesa, Sarvisé, Asín de Broto y Ayerbe de Broto, todos ellos de la provincia de Huesca, enclavados en el Pirineo central a una altura sobre el nivel del mar próxima a mil metros y por lo tanto ambientados en clima típico de montaña. Las comunicaciones del valle por carretera son a Sabiñánigo, estación de ferrocarril, y a Barbastro, con una distancia de 43 y 104 kilómetros, respectivamente.

Desarrollo de la riqueza bovina en el valle.

La riqueza principal de este valle y que al objeto del presente estudio interesa considerar es la ganadería, compuesta por ovinos, equinos caballares y equinos mulares y bovinos. De los primeros, un censo actual contabilizaría una cifra siempre inferior a cualquier censo de años anteriores, disminución atribuible, no a un incremento de producción en los

rendimientos de las cabezas presentes, que pudiera equilibrar esta denu-
meración, sino a un imperativo de la trashumancia que hace poco
lucrativa (léase bien que no digo ruinoso, pues no lo es, como se demos-
straría haciendo la correspondiente capitalización) la explotación de este
ganado en su forma actual y con tendencia a desaparecer, tendencia
que se refuerza con la política de roturación seguida en los antiguos
pastizales de invierno, con la implantación de nuevos regadíos y con el
escaso interés que existe por conseguir una elevación de rendimientos
unitarios. Los equinos caballares y mulares aumentaron en buena escala
los años pasados de postguerra a favor del elevado precio que los mula-
res adquirieron en el mercado ganadero; este mercado que exigió abun-
dantes mulas motivó la importación de yeguas hipermétricas, masivas,
de temperamento linfático, especialmente las procedentes de Holanda,
que si bien en los países de origen cumplen perfectamente los fines a que
son destinadas, en el nuestro, de clima seco y caluroso en general, que
requiere animales de proporciones eumétricas, temperamento sanguíneo,
porte airoso y dureza de cascos y extremidades, no dieron el resultado
buscado, habiendo cuenta además de los casos de esterilidad produci-
dos por falta de adaptación al medio; este, podemos llamarlo así, fracaso
en la importación, más la tendencia exclusivista de producir mulas, más
su desvalorización al sobreabastecerse el campo español e iniciarse una
progresiva mecanización de la agricultura, ha dado lugar, en los momen-
tos presentes, a la carencia de una idónea población caballar española
de trabajo y a la disminución de la producción mulatera, acusándose
este fenómeno también en el valle que ocupa nuestra atención, a pesar
de que las cotizaciones habidas durante el presente año aún pueden
estimular al ganadero. Por el contrario, la ganadería vacuna, gracias a la
elevación del nivel de vida del pueblo español, entre otras razones,
que cada día aumenta su aporte proteínico de origen pecuario en la
ración alimenticia, tiende a una multiplicación que es necesario encau-
zar, necesidad ésta que con la modesta aportación del presente estudio
y otros similares que puedan hacerse, estamos obligados a satisfacer
quienes en nuestro diario quehacer conocemos de cerca los problemas
de esta parte de riqueza nacional.

Se llama «vaquería» en el valle de Broto a la agrupación de todos
los bóvidos de uno cualquiera de los pueblos citados anteriormente y
que anualmente y al frente de un pastor llamado «vaquero», se reúnen,
llegada la primavera, para el aprovechamiento común de pastos, cons-
tituyendo hatos que oscilan entre 90 y 150 individuos. El tipo de bóvido

autóctono pertenece a la descrita por Aparicio ¹ como raza pirenaica y cuyo origen se hace ascender al *Bos Braquiceros Europeus*, antecesor asimismo de la raza «parda suiza» o *Schwitz*, si bien es bastante difícil encontrarlo en un grado de pureza absoluta a consecuencia de los distintos mestizajes a que ha sido sometido. Analizando los bovinos que se agrupan en cualquier «vaquería», podemos diferenciarlos, considerando principalmente su faneróptica, de la siguiente forma:

- a) Bóvidos propios del país o «pirenaicos».
- b) Bóvidos «pirenaicos» influídos acertadamente por la raza «parda suiza».
- c) Bóvidos «berrendo holandés», importados de las montañas santanderinas y por lo tanto adaptados al clima montaños.
- d) Bóvidos resultantes del cruce entre «pirenaico» y «berrendo holandés».
- e) Bóvidos resultantes de los mestizajes aún posibles.

De todos estos tipos, el que más interesa nuestra atención es el «pirenaico», ascendiente común con el «pardo suizo» y muy semejante a éste en caracteres fanerópticos y aloídicos, en las características de sus producciones, en las condiciones de *hbitat* y hasta en su alimentación, dada la identidad geológica que existe entre los Alpes y los Pirineos, motivo suficiente para que la flora herbácea espontánea sea similar.

El régimen de vida de todo este conjunto de bovinos está determinado, principalmente, por el aprovechamiento de unos prados naturales localizados en altitudes que se aproximan a dos mil metros y que con el rigor de su clima dictan el tiempo de permanencia en los mismos; estos prados naturales están constituídos en los «puertos» o montes del valle, que son: los números 141 y 142 del catálogo, los llamados Otal Alto y Otal Bajo, Ordiso, Sandaruelo, Cervillonar número 260, las partidas Turbón y Femalla y la mitad de los «siete quintos» que componen el valle Ussona, territorio francés, en razón de lo estipulado en tratado del año 1862, firmado en Bayona, con el valle galo vecino de Barèges y que comprende las montañas de Puyrrabin, Secras, Planacoma y Puymorons, con capacidad para siete mil cabezas de ganado lanar o el equivalente de vacuno. Todos estos «puertos» distan varios kilómetros de los pueblos y para llegar a ellos hay que andar por peligrosos senderos.

1. GUMERSINDO APARICIO, *Zootecnia especial*. Segunda edición, págs. 218-223.

Normalmente, por los días que coinciden con la festividad de San José, cada «vaquería», conducida por su pastor, «sube a puerto», uno distinto cada año, según convenio, a fin de poderlos rotar todos, pues la cantidad y la calidad del pasto no es uniforme en los montes citados, propiedad comunal del valle. Una vez en ellos el ganado queda en absoluta libertad, a todos los efectos, siendo misiones del pastor: vigilar los nacimientos, notificar los accidentes, procurar por los enfermos, etcétera; subsanando con arreglo a sus medios y conocimientos empíricos todas estas novedades. En este período, las vacas realizan sus partos y los terneros, nacidos en estas condiciones de libertad, tienen ocasión de nutrirse con toda la leche producida por su madre y de llevar una vida sana, por lo que llegados los meses otoñales constituyen una codiciada producción de carne destinada al consumo inmediato de los grandes mercados o bien a los recriadores de las zonas de «cultivo verde», quienes los estabulan durante el invierno para completar su desarrollo natural y para, previa castración, cebarlos, revalorizando de este modo algunas de sus cosechas de bajo aprecio económico circunstancial. El total de la «vaquería» sólo se reúne en ocasiones extraordinarias como, por ejemplo, cuando ha de ser sometida colectivamente a un tratamiento sanitario preventivo y cuando se le ha de dar «la sal», práctica consistente en depositar sobre las piedras sal común, corrector mineral que es administrado con cierta periodicidad y que es lamido ávidamente por el ganado y también por algún que otro atrevido «sarrío».

Entrado ya el otoño y cuando las primeras nevizas comienzan a cubrir los pastizales, se inicia la retirada con el regreso a los pueblos de origen, estabulando cada ganadero sus vacas, de nuevo preñadas por el semental que en régimen de monta libertaria cumple su función, mientras pasa el invierno, a veces de consecuencias fatales, pues casi nunca la estabulación se hace en las debidas condiciones y además la alimentación, a base de hierba henificada, es bastante deficitaria. El forraje que se henifica es la hierba natural de los prados, de crecimiento esporádico y cultivada por los procedimientos ordinarios; cuando se quiere sustituir su cultivo por el de plantas forrajeras más selectas (alfalfa, trébol, etcétera), se han de practicar siembras repetidas anualmente durante largos períodos de tiempo, resultando, por lo tanto, onerosa la formación de prados monofitos artificiales; ordinariamente de la hierba natural sólo se pueden obtener dos cosechas y su desecado ofrece muchas dificultades de origen climatológico, aun a pesar de ponerse en uso prácticas especiales pero rudimentarias; de los henificados imperfectos

surgen en el henil fermentaciones diversas que lo inutilizan y una tercera cosecha de heno es generalmente imposible por coincidir su recolección con la época lluviosa. Todas estas circunstancias adversas del henificado y la insuficiente superficie dedicada al cultivo de hierba, por la tendencia al cultivo de cereales y otros productos propios de zonas más templadas, justifican lo precario de la alimentación invernal, circunstancia que coincide con el período de gestación de las vacas y que tan nefastos efectos produce en la viabilidad de las crías o en la profusión de abortos, cuando no en la economía orgánica del animal hambriento, predispuesto siempre a toda clase de enfermedades constitucionales, infecciosas y parasitarias.

Conclusiones.

Considerando, pues, lo expuesto sobre el desarrollo de la ganadería vacuna en el valle de Broto, podemos obtener las siguientes conclusiones: 1.^a La ganadería vacuna tiene un halagüeño porvenir. 2.^a Existen múltiples tipos de bóvidos creados sin dirección alguna y escaso sentido zootécnico. 3.^o La única producción obtenida es la de carne. 4.^a Durante la época invernal las vacas están deficientemente alimentadas por falta de forrajes henificados y alojadas en condiciones adversas, motivándose por ello abortos y enfermedades de todo orden; si bien, en cambio, durante el verano la alimentación es espléndida, carecen de cobijos que las protejan durante la noche y contra las tormentas.

Problemas.

De estas conclusiones, se infiere que los problemas planteados para el eficaz desarrollo de la riqueza bovina en el valle de Broto y cuya solución exige un ordenado encauzamiento, son:

- A) Fijar un tipo de bóvido selecto apropiado a las condiciones ambientales del país.
- B) Intensificar la actual producción de carne y establecer la de derivados lácteos: quesos y mantequillas.
- C) Conseguir una alimentación uniforme durante todo el año.
- D) Acondicionar los establos y construir albergues en los «puertos».

Problema A): Fijar un tipo de bóvido selecto.

PLANTEAMIENTO.—En la actualidad existen varios grupos de bóvidos sin aptitud fundamental definida y amalgamados caprichosamente. Fijar un tipo selecto, adaptado a las condiciones ambientales del país y que atienda a la doble producción de carne y leche.

DATOS A TENER EN CUENTA.—1.º El ganado autóctono, como tal, casi no existe. 2.º El bóvido «pirenaico» tiene una ascendencia común con la raza «parda suiza» y habita en unas condiciones semejantes a la misma. 3.º Las características de producción del «pardo suizo» son: 4.000 litros de leche por lactación (300 días) y 4 % de grasa. 4.º La experiencia obtenida en el cruce de ambas razas ha dado buen resultado.

SOLUCIÓN.—Debemos desechar por su lentitud y por las enormes dificultades que surgirían en la obtención del tipo buscado mediante la selección a partir del ganado autóctono, pues creemos se necesitarían más de ochenta años.

Hay que practicar el *grading* o cruce de absorción. La raza mejoradora, indudablemente, ha de ser la «parda suiza» o *Schwitz* que deberá actuar, por lo menos, hasta la quinta generación en exclusiva, pudiendo, a partir de entonces, actuar sus descendientes pero solamente aquellos que fueran hijos de las mejores vacas lecheras y dentro de ellos los de más peso al nacer, de donde se deduce la necesidad de llevar unos «libros de rendimientos». Como la repoblación de las hembras se hace al $\frac{1}{6}$, quedan $\frac{4}{5}$ anuales como «margen de desecho», lo que permite realizar una selección de éstas con grandes perspectivas de éxito feliz.

RESUMEN.—Practicando el *grading* con la raza «parda suiza», en un tiempo de cinco años se habría conseguido fijar un bóvido selecto adaptado al país. Con una selección, fundamentada en el control lechero y en los pesos al nacimiento, insistentemente, se conseguiría hacer resaltar al máximo las cualidades de este bóvido, en otros cinco años; sumando ambas prácticas, pues, diez años.

Problema B): Intensificar la producción de carne y establecer la de productos lácteos.

PLANTEAMIENTO.—En la actualidad se obtienen terneros de cinco-seis meses de edad como única producción, que son vendidos en sep-

tiembre-octubre por el procedimiento de «a ojo». Aumentar la edad de estos terneros y aprovechar la leche sobrante de su lactancia, admitiendo como resuelto el problema A).

DATOS A TENER EN CUENTA.—1.º Los estrógenos de síntesis permiten provocar el celo y la ovulación en todas las épocas del año. 2.º La inseminación artificial salva muchos inconvenientes de la cópula y facilita la fecundación. 3.º La mantequilla comercial se obtiene de la crema de la leche y el queso de la leche íntegra. 4.º Los terneros para su alimentación requieren 1.300-1.750 litros de leche en 3'5-4'5 meses, comenzando a partir de esta edad y aun antes a comer hierba.

SOLUCIÓN.—Tenemos que alterar el ciclo actual de gestación de las vacas, iniciándolo en los meses de febrero-marzo con la fecundación, para que los nacimientos sean en los meses de noviembre-diciembre, usando, si es menester, de los estrógenos de síntesis y estableciendo, como práctica de mejora ganadera, la inseminación acoital, reduciendo de este modo la importación de sementales.

Los terneros, a contar del tercer día de su nacimiento, han de separarse de las madres, reuniéndolos únicamente a las horas de la lactancia (dos o tres diarias) que ha de ser libre, extrayendo a continuación la porción sobrante de leche en las mamas, que es la más rica en grasa. Definitivamente deben de ser destetados a los 3'5-4'5 meses de edad.

La leche obtenida puede ser descremada manualmente por los propios pastores o vaqueros al objeto de simplificar su transporte, aprovechándose el suero, de gran valor proteíco y bioquímico, para la misma alimentación de los terneros, o bien puede ser llevada íntegra a la pequeña industria lechera montada al efecto, según interese la elaboración de mantequilla o de queso.

Para evitar la depredación de las reses vendidas «a ojo», conviene la instalación de una báscula, con la seguridad de su amortización en la primera anualidad a resultas de los beneficios logrados.

Problema C): Conseguir una alimentación uniforme.

PLANTEAMIENTO.—A primaveras y veranos de alimentación abundante, suceden inviernos muy precarios durante los cuales las vacas pasan hambre. La alimentación invernal es a base de hierba henificada. Búsqese una solución para que la alimentación sea uniforme en cantidad y calidad.

DATOS A TENER EN CUENTA.—1.º La hierba henificada es la procedente de los prados naturales. 2.º Las superficies destinadas al cultivo de hierba están mermadas por los cultivos de cereales, patatas y maíz, principalmente. 3.º El henificado perfecto tiene muchos inconvenientes, los cuales impiden una tercera cosecha. 4.º El cultivo de plantas forrajeras selectas es prácticamente imposible. 5.º El ensilado de forrajes es una práctica agrícola de fácil implantación. 6.º El paso de la «alimentación verde» de los pastizales a la «alimentación seca» de los establos provoca trastornos que se traducen en un retroceso de la producción.

SOLUCIÓN.—Para conseguir una alimentación uniforme en calidad y cantidad es menester conservar la hierba en estado verde y aumentar su producción, poniendo en práctica el ensilamiento con la formación de almiarés al aire libre (procedimiento de ensilaje *Gerri*), escasos en su costo de formación por no exigir construcción alguna, calculando 4.500 kilogramos de ensilado por cabeza, cantidad mínima, que habría de obtenerse por el aprovechamiento de una tercera cosecha de hierba y por el aumento de la superficie de su cultivo a costa de otras plantaciones, antieconómicas. De este modo, durante la época invernal, momento, según la solución del problema B), de avanzada gestación y parto, las vacas no pasarían hambre y tendrían un alumbramiento y lactación perfectos.

Problema D): Acondicionar los establos y construir albergues.

El acondicionamiento de los establos es un problema particular de cada ganadero, quien ha de tener en cuenta evitar el hacinamiento, aumentando el volumen/res, suprimir las corrientes de aire frío, impedir que la temperatura interior sea baja, dar salida a las aguas residuales, alejar los estercoleros, etc., y preparar un apartamento para los terneros.

La implantación de albergues obedece a la necesidad de proteger los animales en los pastizales de verano contra el frío nocturno y las tormentas, no exigiendo, por lo tanto, que sean unas edificaciones costosas, pudiéndose utilizar en su construcción madera y piedras. Su forma podía ser la de un cubierto sostenido por pilares y la correspondiente maderación, techando con pizarrita desmontable y abierto a las cuatro caras; su conservación necesitaría de una o dos capas de minio en la madera y otra de brea. Los terneros han de ocupar un local adjunto y de similares características, si bien sería conveniente cerrarlo con pared. Cada 25 ó 30 reses adultas necesitarían un albergue.

Es indudable que la puesta en práctica de estas soluciones encierra muchas dificultades, pues casi todas ellas son ideas revolucionarias con respecto a los actuales modos de explotación del ganado bovino, modos tradicionales adquiridos por herencia; por otra parte, el ganadero, además de poseer un carácter individualista, es económicamente débil y su iniciativa privada no puede alcanzar plenamente las soluciones propuestas. La experiencia ha demostrado en otros países, cuando se han presentado circunstancias análogas, que el mejor y único modo de lograr los fines deseados lo constituye el establecimiento de cooperativas ganaderas, confiando su dirección a manos expertas; de este modo el esfuerzo es común y completo y se simplifican los gastos que pueden ser cubiertos inicialmente por el Estado, entidad provincial correspondiente, municipios afectados por la mejora o mediante crédito bancario. En el presente estudio, pues, creemos que el establecimiento de una Cooperativa de ganaderos del valle de Broto, al amparo de la vigente Ley de Cooperativas, de múltiples beneficios para el cooperativista, es el primer paso para llevar a cabo felizmente el presente plan de mejora ganadera.

Y para terminar, expresemos nuestra opinión de que, si en este valle de Broto, escogido entre muchos de la provincia de Huesca por el interés manifestado de ciertos ganaderos, se organizara la explotación bovina en la forma dicha, posteriormente y a todo lo largo de la cordillera pirenaica, lo mismo que se emplazan las centrales hidroeléctricas a lo largo de la cuenca de un río, surgirían una serie de industrias lácteas como consecuencia de la mejora ganadera modelada en este «valle-piloto», fuentes continuas de una gran riqueza provincial, hoy oculta.

COMENTARIOS

«LA TAUROMAQUIA», DE GOYA, EN EL MUSEO DE HUESCA

EN su sede del antiguo e imperial Colegio Mayor de Santiago, el Museo Provincial de Huesca ofrece a la admiración de propios y extraños una serie de ejemplos selectos de pintores y dibujos aportados por un fondo que poseía la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia, los que envió el Ministerio de Fomento y los entregados por el ilustre oscense Valentín Carderera de su colección particular.

En una de las salas del Museo, existen cuatro láminas, muy bien conservadas, y que corresponden a aquella serie de litografías de que se valió Francisco de Goya en sus últimos tiempos para continuar las de «La tauromaquia» o de «Los caprichos», y que según Van Loga han sido las mejores que por su ejecución y obra hayan podido obtenerse antes o después del pintor aragonés. Las cuatro piezas proceden del fondo de Carderera ofrecido al Museo.

COLECCIONES Y COLECCIONISTAS.—De la honrosa empresa que siempre puso en puesto de honor a aquellos que se ocuparon en acaudalar la riqueza de objetos artísticos, vamos a ocuparnos de los que fueron aficionados a coleccionar dibujos y estampas antiguas, aunque no con la minuciosidad histórica con que quisiéramos, ya que de la colección de dibujos en España son escasísimos los datos anteriores al siglo xvii.

Fue famosa la colección de Juan Bautista Crescenci, nacido en Roma a fines del siglo xvi, quien aquí en España reunió todo un museo. De su tiempo son las del conde de Monterrey y Juan de la Espina, y posteriormente, las muy notables de Francisco de Solís, Alonso Cano y marqués del Carpio.

Del siglo xviii existen mayores noticias sobre las colecciones de Andrés Procacini—pintor de cámara de Felipe V—, de Ceán Bermúdez

y del conde Sástago, éste poseedor de una colección de dibujos en tres tomos, de los que dos pasaron a pertenecer al marqués de Argelita y el tercero a la condesa de Alcubierre.

El Instituto de la ciudad de Gijón pasó a poseer la que perteneció al ilustre escritor y político español Melchor Gaspar de Jovellanos. Pero en el siglo XIX fueron notabilísimas las que coleccionaron José Madrazo y el ilustre prócer, hijo de Huesca, Valentín Carderera y Solano, quien reunió un copioso caudal de libros artísticos, pinturas, estampas y dibujos, que en gran parte, así como sus estampas, fueron adquiridas por el Estado en 1867, constituyendo en la actualidad uno de los fondos de mayor riqueza e importancia artística de la sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional.

El nombre de Carderera siempre irá unido al del Museo Provincial de Huesca, por ser su principal protector e iniciador. La fundación tuvo lugar el día 29 de junio de 1873, siendo a la sazón gobernador civil de la provincia don Manuel Salavera, persona ilustrada y de grandes aficiones artísticas, que ofreció todo su apoyo y validez a la Comisión provincial de monumentos. Carderera aportó su cooperación con magníficas ideas, a la vez que dirigió en persona la instalación y se desprendió, para enriquecer el Museo, de la valiosa colección de pinturas comprendida en los números 1 al 72, inclusive, del *Catálogo*, así como de otra colección compuesta de sesenta y ocho estampas dobles en folio imperial, copias de frescos de las famosas galerías de Roma pintadas por artistas célebres como Rafael, Carracci, Cortona y otros; cuatro carteras conteniendo otra variada colección de grabados, litografías, fotografías y dibujos y algunos ejemplares de su biblioteca particular. En síntesis podemos afirmar que fue uno de los varones más amantes de su patria, tanto por su vida como por sus creencias y acciones ¹.

Y siguiendo con colecciones y coleccionistas famosos no olvidamos a Santiago Rusiñol, Sorolla, marqués de Cerralbo, Zuloaga, Lázaro Galdiano y otros muchos que como Valentín Carderera legaron para la posteridad el contenido de sus fondos, con los que se llegaron a crear varios museos cuyos patronatos y conservación dependen del Estado.

LOS DIBUJOS DE GOYA.—Cualquier época tiñe, sin proponérselo, el pasado de su propia existencia, y al cabo de los años, la sensibilidad con que contemplamos a cualquier genio, aunque ésta cambie, se manifiesta a nosotros en cada momento con toda la riqueza de su producción y siempre mostrando una especial preferencia que nos declara la excelsa calidad de su talento.

Hemos escogido los dibujos de Goya, muy interesantes por la rica variedad de sus asuntos, por sus tendencias y procedimientos de ejecución y que hicieron de él un genio proteiforme.

Si nos situamos cronológicamente, podemos apreciar que sus primeros dibujos son interpretaciones y copias tomadas de los originales de Velázquez, llegando seguidamente a grabar sus primeros aguafuertes y a obtener ejecuciones a lápiz negro o rojo con una técnica que nos recuerda la de Antonio Carnicero. Estas como aquéllos, en su mayoría, pasaron a la colección de Ceán Bermúdez. Goya, en su primera época, también dibujó algunos diseños solamente con tiza blanca sobre papeles de color, siendo la mayoría tanteos para componer temas históricos o religiosos; y otros, a lápiz negro o blanco sobre papel azulado, aunque en menor número, para los cartones de sus tapices.

Con el tiempo varió el procedimiento a fin de lograr la idea o impresión del momento, para lo cual empleó distintos materiales tales como lápiz negro, rojo o blanco, lápiz compuesto, pluma, pincel, tintas china o común de escribir, aguadas de tinta roja, sepia o bistre, siendo estos últimos procedimientos a los que supo infundir sobre los demás mayor intensidad de vida y mejor expresión.

En la última época de su vida empleó Burdeos, cantidad de lápiz negro y blanco, olvidando en sus trazos la elegancia y corrección de la forma, pero sí fijó admirablemente la viva y serena expresión de cualquier espectáculo de la vida cotidiana, a los que su pensamiento, siempre sombrío y pesimista, logró materializar con toda energía y profundidad.

Durante el reinado de Carlos III surge una nueva corriente, inspiradora de una reorganización racional dentro de los métodos. Antonio Rafael Mengs, nacido en Bohemia, viene a España en el año 1761, y a los modelos gráficos que copiaban los escolares en los estudios y aulas de dibujo, añade los nuevos modelos en relieve llenos de viveza y de interés, dando lugar a un estilo innovador que en principio fue poco fecundo entre aquella juventud falta de preparación. Pero Mengs no tardaría mucho en encontrar a los Bayeu—cuñados de Goya—, a José del Castillo, Ramos, Maella y a los González Velázquez, todos «demasiado disciplinados»², a los que tuvo a su lado cuando dirigía la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara y donde Goya se reveló el gran pintor del pueblo por obra y gracia de su fecunda inspiración.

El conde de la Viñaza apunta que con Claudio Coello, al declinar el siglo XVIII, se cierran con «llave de oro» las puertas de la gran escuela de pintura española³, pero surge la figura de Francisco de Goya, que además lleva consigo el más entrañable españolismo, siendo patriota hasta la violencia, y tanto en sus aguafuertes como en los dibujos y

grabados y en los cuadros, como en los momentos de su vida, es el hombre que da a conocer las virtudes de la raza con todas sus contras también. Por eso le contemplamos franco, leal y caballeresco, a la vez que irascible, terco o apasionado, como buen aragonés, jugando la ternura y la bondad con la ignorancia y la barbarie, pero siempre, por qué negarlo, el hombre enardecido que a lo largo de su vida proclamó su gran amor a España.

Goya, antes y ahora, cala en las almas como el que más, y con vigoroso desnudo o inspirado donaire, nos ha ido dejando la traza y espíritu de toda su época. Allí están todos aquellos contemporáneos suyos que fueron la gran muchedumbre de su mundo, lo mismo majas y chisperos que las gentes del «buen vivir» de sedosas casacas y empolvadas pelucas al gusto francés; también los mendigos y desarrapados con los caballeros de alcurnia, los pícaros y los infantes de la Corte, y mil tipos más de aquel Madrid suyo, que sin dejar de ser baturro, hizo de él «el más madrileño de todos los madrileños» ⁴.

«LA TAUROMAQUIA» DE GOYA.—Francisco de Goya fue un extraordinario apasionado por la fiesta de los toros. Es en los albores del siglo XIX cuando nuestra fiesta adquiere su máximo apogeo después de haber perdido aquel estilo que caracterizó las corridas de toros durante el transcurso de los Felipes. Ya no eran los caballeros de Corte que salían en las plazas a rejonear entre espléndidas comitivas de pajes y criados, sobre engalanados caballos a la vieja usanza, o con leyendas orgullosas, como aquella de «son mis amores reales», que costó la vida al conde Villamediana, y aquella otra fanfarrona y retadora del marqués de Villasierra de «a mí solo es permitido, yo solo tengo licencia». Los toros entonces no habían alcanzado esa nota estilizada y artística que matiza la actual estampa de nuestra fiesta, donde vienen a fundirse el valor y el arte en una maravillosa plasticidad. Pero entonces, como ahora, fue nota característica la gran virilidad de los lidiadores ante grandes fieras, enormes y feroces, dignos descendientes de aquel «totem» ibérico que quedó petrificado en las anchas llanuras castellanas del campo de Avila.

Y son ya toreros y lidiadores profesionales, superdotados de dignidad y valor, que a diario arriesgaban sus vidas con un arrojo inconcebible, todo por fortuna, gloria y afición, y siempre con la alegría y desplante de la gente de esta tierra.

Esta pasión de Goya le llevó a grabar una colección de planchas en que se hiciera la historia de la tauromaquia española tal como la concebían los eruditos de su tiempo ⁵.

Dos de las composiciones que ejecutó llevan la fecha de 1815, y la edición primera, serie de treinta y tres estampas que corrigió el mismo



Casa de la Ciudad y Colegio de Santiago, donde está instalado actualmente el Museo Provincial.

autor, debió imprimirse algún tiempo después, aunque Lefort opina que la colección la inició años antes y sin apresurarse trabajó en ella ⁶. Tesis que también mantiene el marqués de Lozoya al observar una notable diferencia de calidad entre las primeras trece láminas y las posteriores, mejor acabadas y mucho más perfectas.

En 1875, Loizelet, famoso anticuario francés, adquirió las treinta y tres planchas de la edición original con otras siete más, que le valieron para publicar una tercera edición. Algunas láminas se conservan sueltas sin llegar a coleccionarse en las indicadas ediciones, y existen también innumerables apuntes o diseños preparatorios, la mayoría conservados en el Museo del Prado.

Goya, en sus temas taurinos, más que a los toreros famosos de su época, concedió especial atención a detalles singularísimos y originales que en la mayoría de las veces eran fruto de observaciones propias o de su fértil imaginación, tales como el garrochista Juanito Apiñani, el arriesgado Martincho o el indio mejicano domador de toros Ceballos y distintas suertes o lances de la tauromaquia de entonces, a la que sus contemporáneos eran grandes aficionados. También supo plasmar la tragedia y la emoción de las plazas de toros, y nadie le igualó al expresar aquel suceso, que se hizo romance, de la muerte de Pepe-Hillo y de aquel otro lleno de dramatismo: «La muerte del alcalde de Torrejón».

Jamás Goya fue un animalista como lo fueran Ticiano o Velázquez; del animal en sí, únicamente le interesó su propia vida expresada en el dinamismo de su movimiento; tanto en la pintura como en el dibujo jamás llegó a prestar atención a la forma y su anatomía, siendo arbitrarios sus trazos, aunque siempre conservó su vigor y fuerza, a la que supeditaba siempre cualquier otra cualidad. Esta colección es, además, una obra maestra en la que con una técnica incomparable logró maravillosos efectos de sombras y luz, sobre las que hizo resaltar aquellas figuras a las que siempre consiguió ambientar por muy sencillos que fueran sus temas.

Goya, en la mayoría de sus obras, pintó o grabó buscando el propio deleite de su espíritu en aquella tristeza que ya le hacía irascible o retraído, preso siempre de un melancólico padecer, de cuyo estado nacieron sus «Caprichos», «Los desastres» y también «La tauromaquia». En los tres existe una acusable unidad de estilo y ejecución, siendo únicamente en los matices de cada asunto donde se ofrece alguna diferencia al apreciarlos. En sus últimos años se valió de la litografía, pero los dibujos goyescos continúan con aquella notabilidad exclusiva de siempre, pese a su senectud y a aquel complejo de sarcasmos atroces.

¿Por qué no tuvo Goya discípulos? ¿Fue algo temperamental? Quizá nos atrevamos a afirmarlo, él quiso acorralarse y su alma fue la

de pintar para sí y no para los demás, irrumpiendo la sátira, entregado a lo mágico con supersticiones y un continuo enfado que hizo desmayara en la oscuridad de sus «pinturas negras».

Carderera apunta que quizá el único seguidor de Goya, por haber aprendido directamente su estilo y procedimientos, fue el valenciano Asensio Juliá, el «Pescaderet»⁷. Los que intentaron seguirle no lo lograron; de su sordera bien supo aprovecharse y más aún cuando se alejaba entregado a sus preocupaciones más íntimas, él se recreaba en escalofriantes pensamientos que le hicieron insoportable; la «muerte» y su figura fueron su mejor contemplación, hasta el extremo que habiendo visto el fantasma de la duquesa María del Pilar, compró sepultura en el cementerio de San Isidro, frente al nicho de aquélla que en vida fue su musa.

Y así continuó entre achaques y más achaques. Rayando nuevos cobres y más dibujos para su «Tauromaquia»; ya poco veía, por lo que debió montar hasta tres pares de gafas sobre su nariz: era éste el comienzo de su final.

«LA TAUROMAQUIA», EN NUESTRO MUSEO.—Hemos dicho que Goya en sus postrimerías se valió de la litografía para una serie de láminas con que terminó las de «Los caprichos» y «La tauromaquia» y que son las de mayor perfección llevada a cabo antes o después del pintor aragonés.

Las cuatro láminas existentes en el Museo Provincial de Huesca proceden del fondo de Carderera y son de una serie de corta tirada por los talleres del impresor francés Gaulon, con quien Goya tenía una cordial amistad que culminó en los retratos que de aquél y su hijo obtuvo verdaderos modelos de realismo y acabamiento con los que alcanzó una notabilísima superación como retratista. A. L. Mayer llegó a decir: «Este retrato franco, libre, que posee algo de la arrogante presancia de los antiguos franceses, no ha sido superado por ninguna obra de los románticos del vecino país. Por consiguiente, no es aventurado inclinarla entre las producciones más hermosas del siglo XIX».

Las cuatro láminas, asunto del toreo, del Museo Provincial de Huesca, van a ser enumeradas con una breve descripción tal como sigue: La primera, «Diversión de España»; aquí se representa al pueblo llano, la gente del bronce, rugiente en coraje y emoción que al unísono palpita en cada uno de sus rostros cetrinos y patilludos. Son chisperos, chulos y caleseros con sus capotes de brega ante cuatro toros grandotes y un cabestro que buscan pelea enfurecidos en el ruedo hecho fondo brillante y luminoso, formando un concierto casi infernal que da nota de emoción bravía al festejo. La segunda lámina goyesca del Museo representa «La suerte de varas». Un caballo impotente e inde-

fenso ha caído derrotado por el toro. El piquero, que momentos antes de la tragedia, en un alarde de gracia y empaque, se había paseado en el desfile camino de la plaza, es retirado, quizá herido de muerte, en manos de las asistencias, mientras en el suelo quedan abandonados y sucios de sangre y tierra el castoreño y la pica. La fiera sigue atacando a su víctima; otro picador, semimontado, le larga una vara hiriendo su cuarto trasero; cerca, también, un tercero en ademán de alzarse sobre la cabalgadura. De esta maravillosa composición, afirmamos que conjunta y matiza todo el alarde de valor y de despechos que sobre la gran peana de emociones fuertes es el alma y la esencia de la fiesta brava española del sol y la muerte, la alegría y la sangre. A nuestro juicio este dibujo es el más expresivo de los cuatro que componen esta colección. La tercera lámina es «El domador americano Mariano Ceballos». Antes hemos de considerar que varios tipos y personajes de aquel ambiente los vemos reflejados en diversos temas de nuestro artista, elementos que nunca llegaron a alcanzar las cimas de la gloria, pero sí que se hicieron famosos y clásicos entre los de su mundo, y si Goya llegó a pintar los retratos de aquellas que conoció de cerca, «La Tirana» y «La Caramba», al frecuentar los camerinos de los teatros madrileños del Príncipe o de la Cruz, no fueron menos en los dibujos de su «Tauromaquia» el garrochista Apiñani, el mejicano Ceballos y otros que poderosamente movían la atención y la mente un poco infantil del pintor aragonés⁸. Este dibujo del domador Mariano Ceballos es un prodigio de vida y movimiento. El criollo, bello efecto de humanidad, trazado en breves líneas, cabalga sobre un toro de peso que se mantiene sobre las patas delanteras a la vez que alza las traseras en un alarde de estabilidad; la bestia fija sus ojos sobre un capote tirado en la arena y el torero, intrépido y con audacia, se apresta a clavarle un rejón o lanza de asta corta. El espectáculo tiene lugar ante una serie de personajes sentados al estribo que lo contemplan con esa característica serenidad que sólo Goya plasmó en los rostros de sus figuras aun en los momentos trágicos de la guerra, y porque a su «Tauromaquia», lo mismo que en «Los desastres», «Los proverbios» o «Los sueños» trae aquella humanidad que pinta en la cúpula de San Antonio de la Florida o las caras serenas de los héroes de «Los fusilamientos en la montaña del príncipe Pío», de «Los soldados fundiendo balas en la Sierra de Tardienta» y de «La lucha con los mamelucos», allí está como en todas sus obras el pueblo que conoció siempre henchido del más elevado españolismo y que nunca dejó de estar encendido—¿cómo dudarlo?—en un continuo alarde de valor. Y por último, es la cuarta lámina la que nos representa «El ruedo dividido». En el comienzo del siglo xix los festejos taurinos eran interminables; tal como puede apreciarse en los programas y carteles de aquella época se

lidiaban hasta dieciocho toros y muchas veces los cosos taurinos, con una valla, se partían en dos semicírculos para que la gente, simultáneamente, presenciara el desarrollo de dos lidias con todas sus suertes e incidencias. Este dibujo representa medio ruedo en plena suerte de banderillas, un torero ágil con los palos en la mano, un caballo, víctima de la fiesta, yace en el suelo, un picador se dispone a montar sobre la silla y varios torerillos tocados de redecillas coletudas y ceñidos por chaquetillas y corpiños, con sus capotes en la mano, silenciosos, rinden emocionante homenaje contemplando de cerca el quiebro del lidiador. Al lado está la otra mitad de la plaza, la faena aquí está terminando en el momento arriesgado y difícil en que el torero sobre el toro entra a matar.

Estas litografías fueron obtenidas de cuatro dibujos trazados con lápiz negro y blanco sobre papel blanco, que, como hemos dicho, en reducida edición tiró el impresor Gaulon en sus talleres de París. Los cuatro ejemplares son de la época en que Goya, so pretexto de tomar baños en las aguas de Plombières, solicitó licencia del rey para trasladarse a Francia, aunque en realidad el motivo verdadero de su viaje fue el de visitar a sus amigos desterrados⁹. El maestro llega a París, ya sordo, viejo y torpe, sin conocer el idioma galo; allí pinta, retrata y hace unas litografías insuperables ejemplos de técnica y ejecución, permanece una temporada en la hermosa «novia de Europa», hasta que cruza el Bidasoa de regreso a su patria para solicitar de Fernando VII su jubilación de pintor de cámara y tornar de nuevo al país vecino, donde muere y provisionalmente es enterrado en el camposanto de la «Grande Chartreuse».

En estos cuatro dibujos nuestros se aprecia la imaginación de su segunda época. Se ha dicho que casi podría afirmarse existieron en Goya dos artistas distintos¹⁰, el primero es el artista primoroso y acabado que más tarde ha de dar rienda suelta a su imaginación, logrando el genio del segundo que bulle, fundiendo la luz con las masas, en un conjunto impresionable, no viendo más que cuerpos iluminados creados por trazos seguros y duros, que a la vista asemejan relieves y profundidades sin detalle alguno, con lo que llegó a producir el impresionismo que no tardaría en venir con Manet y sus seguidores.

Recientemente, en una de mis visitas al Museo del Prado, dediqué un largo rato a contemplar esa colección de «La tauromaquia» de Goya que allí se conserva como algo inestimable de la gran obra del pintor baturro; instintivamente y sin querer, aunque se diga que las comparaciones son odiosas, traje a mi memoria esas cuatro láminas del Museo Provincial de Huesca, maravillosas y de gran estilo, procedentes del

legado del oscense Valentín Carderera, y no pude por menos de pensar en la generosidad y gran amor de tan ilustre prócer por su patria, ofreciendo a sus compatriotas gran parte de sus riquezas y tesoros artísticos coleccionados entre entusiasmo y sacrificios a lo largo de su vida.

ANTONIO BASO ANDREU

1. GABRIEL LLABRÉS, *El Excmo. Sr. D. Valentín Carderera y Solano* ((biografía), Huesca, 1905. Imp. de T. Blasco. COSME BLASCO, *Huesca, galería de los hijos más notables de esta ciudad desde su fundación hasta nuestros días*. MADRAZO, *Necrología*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», núms. 1 y 2, t. II, enero de 1882 y febrero de 1883. RICARDO DEL ARCO, *El genio de la raza, Figuras aragonesas* (1.ª serie), Zaragoza, 1922.
2. PAUL LEFORT, *La peinture espagnole*, París, 1893.
3. CONDE DE LA VIÑAZA, *Goya, su vida, su tiempo, sus obras*, Madrid, 1887.
4. ANTONIO BALLESTEROS DE MARTOS, *Galería de maestros españoles*, ed. Lux, Barcelona, 1929.
5. JOSÉ CONTRERAS, MARQUÉS DE LOZOYA, *Historia del arte hispánico*, t. V (1949).
6. PAUL LEFORT, op. cit.
7. V. CARDERERA y F. BARTY, *Francisco de Goya. Sa vie, ses dessins et ses eauxfortes*, «Gazette des Beaux-Arts» (1860).
8. JOSÉ CONTRERAS, MARQUÉS DE LOZOYA, op. cit.
9. LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *Epistolario*.
10. AUGUST L. MAYER, *La pintura española*, trad. de M. S. Sarto, Barcelona, 1926.

UN ESCULTOR BEARNES EN ESPAÑA EN EL SIGLO XVII: PEDRO NOLIVOS*

EN la iglesia de Santo Domingo y San Martín, de Huesca, existen una serie de obras, debidas a un escultor llamado Pedro Nolivos, que, en algunas de ellas, se revela como un gran maestro; estas obras han tenido que ser ejecutadas entre 1695, fecha de la construcción del templo actual, y 1713, año en que falleció el artista; pertenecen, pues, como dice un renombrado crítico de arte español¹, al siglo de la gran ornamentación polícroma española.

La iglesia de Santo Domingo, conocida por esta denominación, aunque está dedicada a la Asunción de la Virgen, actualmente parroquial, fue, como se sabe, templo de los padres predicadores o dominicos. Su fundación se remonta al año 1254, y fue debida al infante don Alfonso, el hijo de Jaime I de Aragón. La iglesia ha sufrido varias reformas y reedificaciones; la última de 1687 a 1695, según la traza del dominico fray Antonio Falcón.

Las obras de Nolivos conservadas en Santo Domingo, según Juan Tormo Cervino, en su detallada guía artística, titulada *Huesca. Cartilla turística*², son las siguientes:

1. En el lado del Evangelio, rincón del crucero, un gran retablo con la imagen de santo Domingo dominando con su ciencia al demonio; obra de concepción aparatosa.

2. Retablo mayor. De lo mejor de la iglesia, de estilo churriguesco, con gran lujo de ornamentación de bustos y de imágenes de santos dominicos. El lienzo central, de la Asunción, es obra anterior del pintor Vicente Berdusán.

* El presente artículo, de interés para el arte regional aragonés, ha sido publicado en el «Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau» (tomo XVII, p. 54). Gracias a la gentileza de su autor, R. Ancely, presidente de la mencionada Sociedad y consejero correspondiente de nuestro Instituto, que no solamente nos ha concedido la correspondiente autorización, sino que ha tenido la amabilidad de facilitarnos los clisés para ilustrarlo, podemos reproducirlo en nuestras páginas. Nuestro reconocimiento y gratitud al ilustre historiador bearnés.

3. En el lado de la epístola, retablo de santo Tomás, obra interesante, de características análogas al retablo de santo Domingo.

4. Adosado al muro un gran crucifijo, esculpido por Nolivos, que se muestra aquí como uno de los mejores artistas de la imaginería española. Es talla de tal belleza, que ella sola coloca al escultor dominico en la ilustre galería de los grandes imagineros de España.

Este Cristo se halla hoy colocado en una capilla, del lado del Evangelio, de construcción posterior a la publicación de la mencionada obra de Tormo Cervino. Se le llama Cristo del Coro, por haber estado en este lugar hasta hace pocos años, y Cristo del Perdón, por la expresión misma de la imagen. Desde 1929 es llevado en la procesión del Santo Entierro, que discurre por las calles de Huesca el día de viernes santo, constituyendo uno de los pasos de más honda emoción religiosa.

Se completa la lista de obras de Nolivos, con la mención de otros tres retablos de la advocación del Crucificado, de Santa Rosa y de los Dolores. Es también obra suya, si bien no la llegó a terminar, la sillería del coro, con relieves de imágenes de santos y escenas religiosas. Para este coro, talló precisamente el Cristo del Perdón.

Este conjunto de esculturas, debidas a un mismo artista y en una sola iglesia, se justifica por el destino del templo (servicio religioso de una comunidad de dominicos) y por la situación que en el convento ocupaba su autor. Ricardo del Arco lo explica, en el estudio antes mencionado ³, de la forma siguiente:

«El bibliógrafo Félix de Latassa, en sus *Memorias literarias de Aragón*, tomo I, página 229, manuscrito autógrafo que con el número 76 se conserva en la Biblioteca Provincial de Huesca, dio, a fin del siglo xviii, las siguientes noticias del convento oscense de Santo Domingo:

«Fundóse el real convento de Santo Domingo de Huesca por el infante don Alfonso, año 1254. Año 1561 se comenzó el convento que hoy hay. La iglesia vieja se batió en 1687, y en el de 1695, a 4 de agosto, se bendijo la nueva... Fray Pedro Nolivos, lego, natural de Arudy, en Bearne, fue escultor y trabajó los retablos mayor, de Santo Domingo, sin la imagen, santo Tomás, santo Cristo, santa Rosa y los Dolores, y labró la sillería del coro y el Crucifijo que allí hay, que no acabó. Murió a 17 de febrero de 1713».

«Hasta aquí—dice Del Arco—las notas de Latassa. Interesa particularmente la noticia de Pedro Nolivos, lego del convento, como escultor, siquiera naciese en Arudy, territorio francés. Hay que aclarar que lo que no terminó fue la sillería del coro alto, pues el Crucifijo en madera que allí había (hoy junto a la nave de la Epístola, bajo la advocación Cristo del Perdón) es obra acabada, y además perfecta e inspirada. Debió de



Cristo del Coro o del Perdón. La mejor escultura de Nalivos

Foto OLTRA



Retablo de Santo Domingo. El grupo de imágenes de la parte inferior muestra el barroquismo del escultor Foto OLTRA

labrarla al terminar el siglo xvii, el de la gran imaginería policroma española exenta, que cuenta con las figuras eminentes de Gregorio Hernández, Martínez Montañés, Mena, Cano y Roldán. A ellas hay que agregar, sin desmerecer, la de este lego humilde del convento de Predicadores de Huesca, llamado Pedro Nolivos, a quien suponemos henchido de fervor religioso, que en este Crucifijo de tamaño natural consiguió la emoción y el realismo de los grandes maestros».

Todos los autores que han apreciado el talento de Pedro Nolivos están de acuerdo para dar la preferencia a este Cristo del Perdón. Ricardo del Arco lo describe así: «Jesús está a punto de expirar, pendiente del madero ya sagrado. El artista logró naturalidad sorprendente, sin énfasis ni barroquismo retorcido. Toda la dignidad de Dios hombre se escapa de esta efigie, que traduce los rasgos fisiológicos con fidelidad, de modo impresionante. No producen mayor sacudida estética los Cristos de Hernández y Montañés... Como en el Cristo de los Cálices, no hay en el de Santo Domingo de Huesca ni angustias, ni agonías, ni la mueca de la muerte, que con tan crudo realismo aparece en los de Hernández, sino que la cabeza, de clásica belleza, parece descansar dulcemente, reclinada sobre el pecho. El modelado del cuerpo es perfecto. Solamente lo movido de la línea de la cabellera y el plegado del paño denotan barroquismo. Sí lo hay en los retablos y en la sillería que trabajó el mismo artista, de decoración recargada. Atractivo grande el de esta escultura de Jesús crucificado, sin disputa la mejor de Aragón en su clase desde el punto de vista artístico, y una de las sobresalientes del siglo de la imaginería española.»

La relación de estas diversas obras de arte producidas por un artista de origen bearnés, cuyo talento ha tenido tal resonancia en Aragón, es interesante para nuestra historia bearnesa.

Pero, ¿ha nacido Nolivos realmente en Arudy? ¿Cómo ha podido, en un momento dado, emigrar a España y ser hermano en un convento de dominicos?

Las investigaciones que vengo llevando a cabo, me permiten responder afirmativamente a la primera de estas preguntas, naturalmente, con las consiguientes reservas. Yo creo que si los registros parroquiales del municipio de Arudy fijan, el 27 de octubre de 1666, el nacimiento y el bautismo de Pedro de Nolivos, hijo legítimo de Juan y de María Lousteau, quedará por establecer que este Pedro de Nolivos es el mismo maestro escultor tan reputado. Sobre este punto, quizá, no podremos encontrar nunca una solución definitiva, puesto que la partida de defunción de 1713 ha desaparecido con los archivos del convento. Pero es muy sintomático el hecho de que los autores españoles del siglo xviii afirman que era originario de Arudy en Bearn.

Efectivamente, el manuscrito de Félix de Latassa, que hemos mencionado, parece estar inspirado en una obra, también manuscrita y en parte inédita, titulada *Memorias literarias de Huesca*, de José Sanz de Larrea. Conocida es la personalidad de este curioso hombre de letras, que nació en Calatayud (provincia de Zaragoza) en 1761, fue rector de la Universidad de Huesca de 1787 a 1789 y estuvo adscrito al colegio mayor de Santiago durante diez años, parte de este período como rector del colegio, el más importante de la Universidad oscense. Fruto de su larga estancia en la ciudad, fueron una serie de interesantes estudios, muy precisos y muy bien documentados. En el que hemos mencionado, *Memorias literarias de Huesca*, da la siguiente nota sobre nuestro escultor bearnés: «Fray Pedro Nolibos, lego, natural de Arudy, en el Bearne, vivió con opinión de sólida santidad. Fue escultor y trabajó los retablos mayor de Santo Domingo (sin la imagen), santo Tomás, santo Cristo, santa Rosa y de los Dolores, y labró la sillería del coro y el santo Crucifijo, que en él hay, bien que aquélla no la acabó. Murió a 17 febrero de 1713». Como se ve, en esta nota se precisa que lo que dejó sin concluir fue la sillería. Sanz de Larrea pudo consultar los archivos del convento, en donde encontraría los datos sobre el origen bearnés del artista.

Otros argumentos pueden alegarse en favor de la tesis que hace a este escultor natural de Arudy. Consultando el estado civil de este distrito entre 1649 y 1666, se encuentra el nacimiento de cuatro niños llamados Nolibos, nacidos del mismo padre y de la misma madre, Juan y María de Lousteau: 19 de diciembre de 1650, nacimiento de un hijo, María; 12 de diciembre de 1656, nacimiento de otra niña, Juana (esta partida se halla ilegible en gran parte, pero el padre se llama Juan y la madre María); 20 de febrero de 1659, nacimiento de un hijo, Juan; 27 de octubre de 1666, nacimiento de Pedro, el escultor de que nos ocupamos. Pedro era, pues, el último de los hijos del matrimonio Nolibos y el segundogénito de los varones. No es de extrañar que, como segundón, haya tenido que buscar, fuera de la casa paterna, una existencia independiente de la de sus hermanos.

Federico Balaguer, que está al corriente de todas las cuestiones históricas y étnicas de su provincia, afirma que la existencia de un bearnés en Huesca en esta época no es un acontecimiento raro, ya que, hasta el siglo XIX, la población de origen gascón en la región altoaragonesa era muy numerosa. Se puede estimar que alrededor de un noventa por ciento de los aragoneses de esa época llevaban por sus venas sangre gascona ⁴.

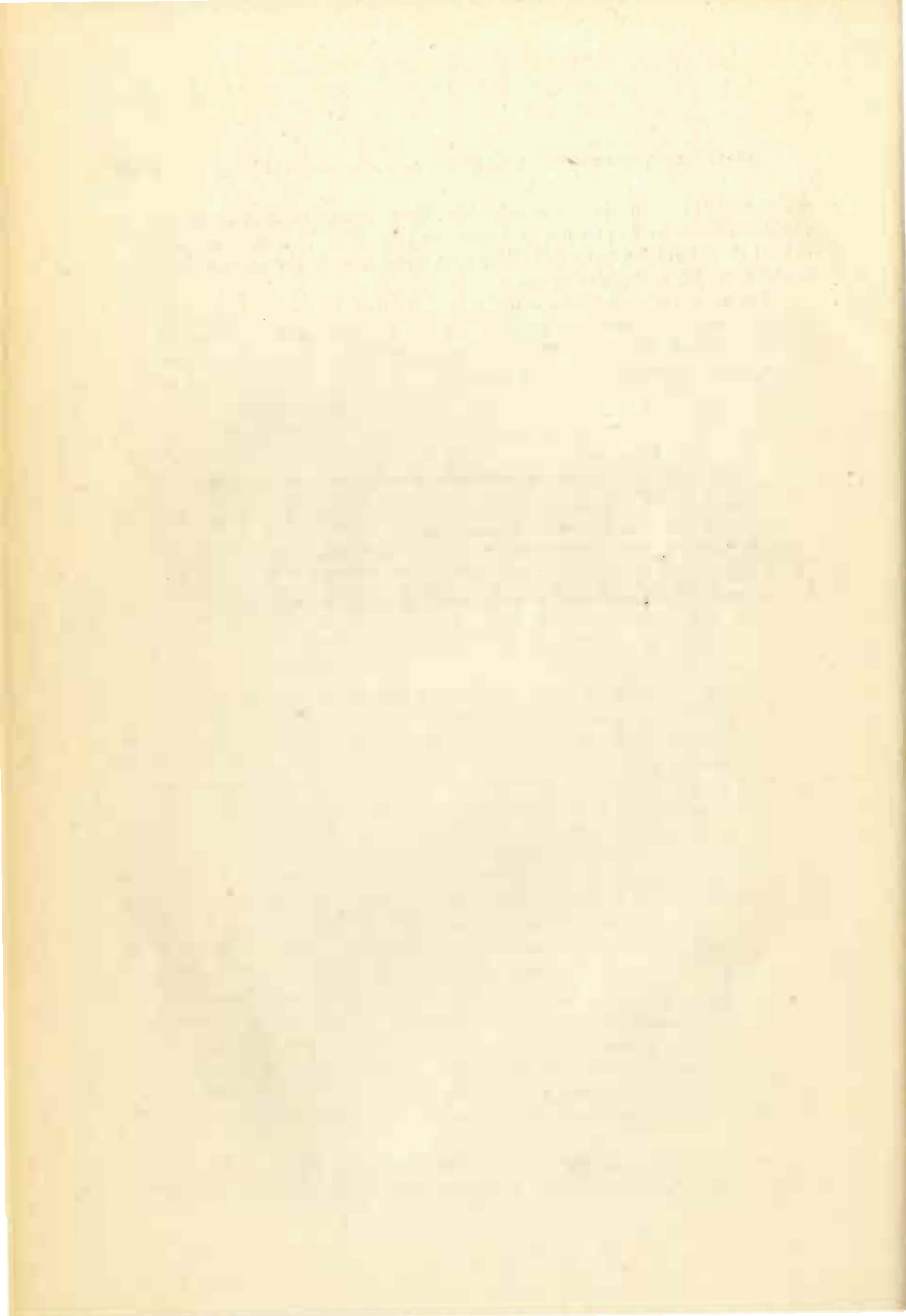
Por último, ciertas particularidades de la misma obra de Pedro Nolibos militan en favor de nuestra tesis. Si este lego nació en 1666, al

morir en 1713, contaría cuarenta y siete años, hallándose, por tanto, en plena madurez de su talento; el hecho de que haya dejado obras sin acabar (la sillería del coro de la iglesia) prueba que, al ser atacado por la enfermedad, se hallaba en todo su vigor.

Todas estas consideraciones nos permiten suponer, con todo fundamento, que hemos encontrado en los registros parroquiales de Arudy la partida de nacimiento de este escultor bearnés, que fue una de las glorias regionales del arte español.

RENÉ ANCELY

1. RICARDO DEL ARCO. *De escultura aragonesa*, en «Seminario de arte aragonés», V (Zaragoza, 1953), pág. 54.
2. JUAN TORMO CERVINO. *Huesca. Cartilla turística*. Huesca, 1935-1942, páginas 160-3.
3. RICARDO DEL ARCO. *De escultura aragonesa*, pág. 55.
4. Los gascones eran muy numerosos en Huesca, sobre todo, en la parroquia de San Lorenzo. En la iglesia de esta advocación existió, por lo menos, desde el siglo XVI, una cofradía de gascones, bajo el patrocinio de Santiago apóstol; los cofrades habían de ser naturales del Sur de Francia. Todavía subsiste el retablo de esta cofradía.



A C T I T U D E S

T R E S P O E M A S

Por MARIA DE LOS REYES FUENTES

I

*Si te llamaras hijo, amor.
Si me hubieses nacido de este vientre,
y tu llanto primero hubiese sido en mí
la mayor campanada de la sangre,
de mi sangre que es tuya sin un dolor de herida,
sino de otra manera;
como el dolor del duelo de vientos encendidos
—ocultas sus antorchas—
que en una encrucijada desenvainan el rayo,
la tormenta nos abren.
Si te llamaras hijo, mas no amor,
no amor así, a solas,
sin venir de mi fuente la nostalgia
que va hasta tu saliva,
y es algo en tu suspiro
y es tanto por tu impulso.
Si fueras hijo-amor, como eres amor solo,
mi tormento de madre insistiría,
aun después de los tiempos, con su grito.*

(De De mi hasta el hombre).

II

*Si corriera a abrazarte, si encontrara
 de pronto Tu presencia, como un día
 las calles de Israel Te la besaron.
 Si yo fuera una piedra como aquellas
 donde estuvo Tu pie, donde cayera
 algo de Tu sudor o de Tu aliento.
 Si fueras sólo mío, si pudiera,
 con este avaro impulso de mis imperfecciones,
 tenerTe para mí y no dejarTe
 ni ser tan amoroso que estuvieras
 pensando en los demás mientras Te pienso.
 Pero abrazo sin verTe Tus espaldas,
 y me siento una piedra que has pisado,
 y hasta rompí mi saco de egoísmo
 viendo por Ti a los otros como el Templo
 en que estás provocando mis renunciás.*

(De Pozo de Jacob).

III

*Hijo:
 Te guardarás como una fortaleza.
 Tabicarás tu credo
 de corcho muy tupido,
 y de algodones alzarás frontera
 al grito de la sangre y la justicia.
 Habrás de tapizarte
 punzadas hacia dentro.
 No entregues la verdad limpia y desnuda,
 sino algo parecido o que convenga.
 Rebaja lo que acusas; que no suba
 de precio el enemigo.*

Más te valdrá decir que es espejismo,
minúscula porción, cosa muy leve,
la poda a que te obligan de tus sueños.

Hijo:

La vida es esta selva que vas viendo:
malezas que se encelan de tu paso,
mil ojos al acecho y amenaza
de zarpas por la espalda, y rugidos
de fieras que te avisan. —Son más nobles;
pero tampoco el noble
dará siempre un rugido—.
Mantente los sentidos bien alertas:
mira cómo te miran,
escucha lo que escuchan,
aprende a oler distancias,
toca hasta las raíces
del árbol que prefieras,
pero nunca le gustes
el fruto ni la flor con que protege
su astucia la serpiente despechada.

Hijo:

Cuidado lo que quieres, lo que buscas,
lo que dices o enseñas a los otros.
Te han de aguardar
con el engaño a cuestas,
y venderán tu propia mercancía
en la subasta indigna que pregonan
delante de los ojos del más dueño.
Te quitarán la fe, como el abrigo
que saben te protege y necesitas;
y has de aguantar el frío y el despojo,
y comprarte esperanza a lo que cueste.
Sentirás la mordaza, la cadena,
latigazos, barrotes, imposibles,
y, o te pondrás a tono,
o beberás lo agrias
que son nuestras verdades,

*y cómo se nos pierde la cosecha
mejor que se cultiva y merecemos.*

Hijo:

*Pero tú no te engañes; si prefieres,
levanta el pecho y diles que, aunque a solas,
sostienes la verdad y que caminas
seguro con su peso por el mundo.*

(De Oración de la verdad).

Sevilla.



INFORMACION CULTURAL

Concurso de carteles del Centenario.

En los pasados meses, la Junta del XVII Centenario del Martirio de san Lorenzo, convocó un concurso de carteles al cual concurrieron numerosos artistas profesionales y aficionados.

El fallo fue emitido a finales de marzo último, adjudicándose el primer premio a la obra titulada «Aureola», original de don Guillermo Pérez, y los 1.º y 2.º accésit a las denominadas «Santo Grial» y «Centenario», de don Francisco Zueras y don Angel Lalinde, respectivamente.

Con todos los carteles presentados se efectuó una exposición en los salones del Círculo Oscense, en la que pudo compróbarse el mérito y cualidades de aquéllos y el interés que el certamen había despertado en los artistas españoles.

Entre los premiados figura nuestro colaborador Francisco Zueras, profesor de Dibujo de la Universidad Laboral «Onésimo Redondo», de Córdoba, a quien felicitamos sinceramente por este merecido galardón, ya que su obra resalta por la original interpretación del santo oscense, el simbolismo de sus detalles y la perfecta armonización del dibujo y colorido.—S. B.

Homenaje a doña Fermina Atarés de Saura.

Con motivo de su actuación en Huesca, celebrada el pasado 26 de abril, la ilustre oscense doña Fermina Atarés de Saura, recibió un merecido homenaje de la Sociedad Oscense de Conciertos en testimonio de gratitud por su excepcional colaboración a los fines de la misma y como tributo de admiración a sus relevantes dotes artísticas, tantas veces puestas de relieve en los numerosos recitales con que ha deleitado a su ciudad natal.

Al designarla Socio de Honor, la Junta Directiva de la citada entidad cultural ha reconocido plenamente los méritos indiscutibles de la distinguida pianista, y esta decisión enaltece a la Sociedad Oscense de Conciertos, cuya labor destacadísima en el ambiente musical de Huesca es digna de los mayores y más sinceros elogios.

A las felicitaciones que doña Fermina Atarés de Saura ha recibido con tal motivo, unimos la de nuestra revista ARGENSOLA, que se congratula en poner de relieve, con su respetuoso afecto, el triunfo de tan eximia artista.—S. B.

La Fiesta de la Poesía.

El pasado 22 de mayo, en el aula magna del Instituto, tuvo lugar la Fiesta de la Poesía, organizada, como todos los años, por la cátedra de Literatura del mencionado centro. Primeramente, el director del Instituto, don Ramón Martín Blesa, pronunció breves palabras para hacer la presentación de la profesora señorita María Dolores Cabré, poniendo de relieve la gran labor realizada por la conferenciante, que se ha traducido en una revalorización de las actividades literarias y de ensayo del Instituto.

El tema de la conferencia fue el siguiente: *Introducción poética: Juan Ramón Jiménez y García Lorca*. Comienza definiendo y analizando las características poéticas de nuestro más reciente premio Nobel, cuya faceta más notable es la poesía pura, limpia de vestiduras deslumbrantes. A Juan Ramón le atrae la desnudez poética, sin artificios retóricos. Sabe cantar con un lenguaje maravilloso el encanto de las cosas humildes y sencillas; capta como ninguno el detalle insignificante para devolverlo elevado a níveas cimas de belleza. Como muestra de su manera de poetizar, fueron leídos trozos escogidos del poeta, los más característicos de su producción. Después estudia con detenimiento la gran figura de Federico García Lorca y se pregunta las causas por las que no se ha analizado bien y con limpieza la hondura fatalista de su musa, su colorido, su abundosa capacidad para la metáfora que le surgía espontáneamente. Expone con agilidad de expresión y densidad de conceptos la entraña de la obra «El maleficio de la mariposa», obra trascendental, que termina preguntándose uno de sus personajes, ante la puerta de la muerte, el angustioso ¿qué pasa? Una gran ovación premió la docta conferencia.

Seguidamente, se presentó por el TOAR «El maleficio de la mariposa», que obtuvo un gran éxito. Después fueron leídas diversas composiciones poéticas de los autores altoaragoneses, que reseñamos a continuación. En primer lugar, Angel Romo, hábil en la composición de sonetos, tan difíciles de lograr; últimamente comienza a ensayar la forma libre poética. Le aconsejaríamos cultivase el verso suelto, en el que puede lograr composiciones muy bellas. José Luis Belloso, de Barbastro, acusa este año un singular acercamiento a las formas más puras de la

poesía actual; hay una suave ascesis de fondo y algo cuya posesión le inquieta. En Teresa Ramón, su poesía raramente se aparta de la forma del romance; toda en ella es sencillo. Los versos de León J. Buil, universitario, de intensa vida interior, son duros, de contraste, de lucha; abiertos a las tendencias actuales de la poesía. El también universitario Daniel Santamaría apunta cosas nuevas día por día, sin cansancio. Su poesía, a veces ligeramente lorquiana, a veces melancólica y humana, a la manera de Dámaso Alonso, parece un juego de niño inquieto y atento, con ese ángel suave que tienen sus cosas. Todas las poesías fueron premiadas con nutridas salvas de aplausos.—*José Luis Cortés*

Fiesta del libro. Entrega de un lote bibliográfico a la comarca de La Fueba.

El pasado año de 1956 fue conmemorada la fiesta del libro con la organización y creación de una biblioteca en el Sanatorio Antituberculoso «Montearagón» de Huesca. Siguiendo la trayectoria iniciada de celebrar dicha fiesta con una realidad y no sólo con palabras, en este año 1957, se ha creado una biblioteca en la comarca montañosa de La Fueba, de cuya biblioteca han de beneficiarse un considerable número de poblados que componen dicha comarca.

El Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, que, día a día, viene realizando una fecunda labor, cuenta ya en la provincia con dieciséis bibliotecas, trece de las cuales son de tipo comarcal y local. La del Sanatorio con un carácter especial de biblioteca de Hospital, y las de Laspuña y La Fueba con las características de Agencia de Lectura, modalidad implantada ya en otras provincias.

Estas Agencias de Lectura son bibliotecas mixtas, es decir, tienen un lote fijo (el lote de cien volúmenes enviado en 1955 a Laspuña por el Servicio Nacional de Lectura, y el donado a La Fueba por el Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia, también del mismo número de volúmenes). Más tarde recibirán una maleta o armario (biblioteca móvil o viajera), con lotes renovables periódicamente. Estas Agencias de Lectura comenzarán a resolver el inmenso problema bibliotecario que existe hoy en España. Viendo las cosas tal cual son, hay que pensar en la imposibilidad de crear cuantas bibliotecas fijas se necesitan hoy en nuestra nación; es una imposibilidad económica. La consideración de que en España existen 9.255 municipios, de los cuales mucho más de la tercera parte todavía no poseen biblioteca, basta para hacer ver la importancia de tal modalidad.

De acuerdo la directora del Centro Coordinador de Bibliotecas con el Inspector de Enseñanza Primaria, señor Rubio, concedor a

fondo de las peculiaridades y necesidades de dicha comarca, se formó un lote de cien volúmenes en los que figuraban obras infantiles y juveniles, de divulgación científica, de formación moral y social, de divulgación agrícola, ganadera y forestal, de literatura española y extranjera, de geografía, historia, viajes y biografías. Todos ellos amenos, sencillos y ejemplares.

El acto de adjudicación de este lote inicial de la futura biblioteca, fue solemne dentro de su sencillez. Reunidos el día 27 de mayo, en la Biblioteca Pública de Huesca, los Patronatos del Centro Coordinador de Bibliotecas, y de Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, con asistencia de todos los elementos destacados del Ministerio de Educación Nacional de la capital y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil don Ernesto Gil Sastre, fueron entregados dichos fondos bibliográficos a una comisión de Tierrantona, capital de La Fueba, en la que figuraban entre otros los señores párroco, alcalde y maestro de la localidad. La directora del Centro Coordinador de Bibliotecas, señorita María Asunción Martínez Bara, en breves palabras, ofreció la biblioteca, haciendo resaltar los beneficios que de su posesión habían de seguirse. El señor alcalde de Tierrantona dio las gracias en nombre de la comarca. Clausuró el acto el señor Gobernador, poniendo de manifiesto la magnífica labor que el Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia viene realizando desde su fundación, logrando difundir el libro por los diversos sectores de la misma, y esperando continúe superándose en esta gran labor cultural.—*F. Balaguer.*

La provincia de Huesca vista por el presidente de la Diputación.

Con el título que antecede, el ilustrísimo señor don Fidel Lapetra Yruretagoyena pronunció una conferencia, en el Centro Aragonés de Valencia, el 9 de marzo último, que inició con una presentación emotiva de las tierras oscenses, que guardan grandes contrastes en su aspecto físico, riquezas monumentales, potencialidad industrial, costumbres y producción agrícola, señalando la evolución de la capital desde nuestra última guerra civil.

Destacó asimismo, en el cuadro de posibilidades con que cuenta el Altoaragón, el actual estado de la potencia hidráulica, repoblación forestal y desarrollo turístico, factores de gran trascendencia económica y social, que con el de comunicaciones, han tenido en los últimos años un gran avance, concretado en cifras y datos estadísticos que el orador expuso con otros detalles de gran interés.

Finalmente, se refirió al magno proyecto de riegos del Altoaragón, que constituye la empresa de mayor envergadura emprendida en España y que ha de enriquecer extensas zonas, hoy casi esteparias por la sequía a que constantemente se ven sometidas, convirtiéndolas en verdaderos vergeles. Explicó las vicisitudes del Plan, cuya redacción fue iniciada en 1912, y que ahora va a tener pronta realización, poniendo de relieve la labor llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Instituto Nacional de Colonización, en cuyo programa figura la construcción de sesenta y cuatro nuevos pueblos, algunos de ellos ya terminados, nivelación de terrenos, distribución de cultivos, etc., resaltando la importancia que para la economía nacional tendrá la producción en regadío de las 172.772 hectáreas a que alcanza la totalidad del proyecto.

El señor Lapetra recibió las más cariñosas felicitaciones de los numerosos aragoneses residentes en Valencia por su documentada y amena disertación, la cual, por su extraordinario interés, ha sido recogida en un folleto editado recientemente por la Corporación Provincial.—S. B. A.

II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época.

La Institución «Fernando el Católico», con motivo del CL aniversario de los sitios de Zaragoza, convoca el II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época, dedicado a examinar el estado de la cuestión, problemática y casuística, de los estudios realizados acerca, y en sus más señalados aspectos, de la guerra hispano-napoleónica comenzada en 1808, así como de sus antecedentes y consecuencias, recabando para ello la cooperación de quienes se encuentran interesados en tal tema. Convocatoria que la Institución «Fernando el Católico» hace con el propósito de contribuir al esclarecimiento científico e historiográfico de la mencionada contienda y época.

Las adhesiones pueden enviarse a la Secretaría del II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época, Institución «Fernando el Católico», palacio provincial, Zaragoza, en donde también se facilitará toda clase de información.—F. B.

B I B L I O G R A F I A

BURRIEL RODRIGO, MARIANO: *Un bibliotecario del siglo xvi, defensor de las preeminencias del Pilar: el canónigo Llorente* (discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Luis y contestación del académico don Ramón Lacadena). Zaragoza, 1956. 78 págs.

La Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, tuvo el acierto de elegir como académico de número a don Mariano Burriel, destacada personalidad del mundo intelectual aragonés y consejero correspondiente de nuestro Instituto. El trabajo que vamos a comentar es precisamente el discurso pronunciado en la solemne sesión de su ingreso.

Para los que fuimos sus discípulos, para los que recordamos con gratitud y con cariño su magisterio prodigado sin tasa y su alto sentido pedagógico, este discurso de don Mariano Burriel nos trae el recuerdo de sus mejores lecciones. Por encima de su empaque académico, por encima de sus fundamentaciones históricas, de su sagaz investigación, de su valor científico, hay en este estudio un sentido pedagógico que le convierte en modelo de esta clase de trabajos: claridad, exposición amena, precisión de conceptos y rigor metodológico. Se trata de un trabajo muy bien fundamentado, muy cuidado, que aporta una considerable contribución al estudio de la erudición aragonesa.

La elección del tema ha sido ya un acierto: Bartolomé Llorente, bibliotecario del siglo xvii. Precisamente es Zaragoza, desde la época visigótica, una de las ciudades más ricas en tradición bibliográfica; el ambiente zaragozano del siglo xvi es de fervoroso culto a los libros. El autor destaca a Bartolomé Llorente como perfecto humanista, laborioso archivero-bibliotecario y acérrimo defensor de las preeminencias pilaristas.

Su educación humanista se debió en gran parte al reputado Pedro Juan Núñez. El grado de doctor le fue conferido en la Universidad de Huesca en 1578. Su preocupación archivística quedó patente en la fecunda labor que realizó en el archivo del Pilar, en cuya organización trabajó con todo entusiasmo. Consecuencia de su trato con los documentos fue su labor como historiador, sin pretensión editorial alguna, pero de positivo valor, singularmente, la magna *Historia del Pilar*; esta labor le valió el nombramiento de cronista del reino.

Sugestivo por demás es el capítulo que el autor dedica a Llorente, pilarista. La defensa de la catedralidad del Pilar y de sus preeminencias fue uno de los grandes ideales de su vida. El acopio de fondos documentales, su viaje a Roma, su estancia en la ciudad eterna, sus impacencias, sus momentos de pesimismo están narrados en un estilo ágil y evocador. Los afanes de Llorente constituyen una de las páginas más bellas de la historia pilarista.

En suma, se trata de un trabajo del mayor interés para el estudio del movimiento intelectual aragonés, emocionado homenaje de un erudito de nuestros días, enamorado de su profesión de bibliotecario, a un insigne sacerdote, amante de los libros, gloria de la erudición aragonesa del siglo xvi. El autor conoce y maneja una amplia bibliografía y aporta un considerable acervo de noticias inéditas, procedentes de varios archivos de Huesca y Zaragoza. En apéndice, van numerosos documentos y el escudo de los Llorente.

Por último, se inserta el discurso de contestación, pronunciado por el académico de número don Ramón Lacadena, en el que traza la silueta del nuevo académico, destacando los rasgos más salientes de su acusada personalidad. El trabajo ha sido editado con toda pulcritud por la Academia de San Luis.—*Federico Balaguer.*

Cámara Oficial de Comercio e Industria: *Guía Comercial.* Huesca, 1956. 653 págs.

Necesaria, por varios motivos, era la aparición de esta obra en la que se da amplia información de todas las manifestaciones mercantiles de la provincia. Se cumple así, con ella, un objetivo cuyo logro ha de proporcionar beneficios notorios para cuantos dedican su actividad profesional o se relacionan con el comercio y la industria del Altoaragón.

La tarea, ardua y minuciosa, de preparación y acopio de datos que la Cámara ha realizado para plasmarla luego en una publicación donde la exactitud es norma fundamental, merece los mayores plácemes y acredita, por sí sola, el esfuerzo que aquélla pone en el servicio de los intereses económicos de la provincia, a cuya prosperidad y estudio tanto contribuye con sus prestigiosas Memorias anuales.

El libro, encabezado por un artículo del ilustre erudito Federico Balaguer, titulado *Las antiguas ferias altoaragonesas*, que comprende los antecedentes históricos de las de mayor renombre e importancia, se divide en varios capítulos dedicados a reseñar las localidades en que se celebran las distintas ferias y mercados y sus particularidades, índices generales de comercios e industrias por orden alfabético de municipios y de contribuyentes por epígrafes, así como de sociedades domiciliadas en la demarcación oscense. Como parte gráfica figura un mapa descriptivo.

La *Guía* va dedicada al excelentísimo señor don Ernesto Gil Sastre, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Huesca, artífice de esa transformación profunda en lo agrícola e industrial que está experimentando nuestra provincia, a la que ya se alude en la serie de consideraciones que la Cámara expone, anunciando que acaso vuelva a ocuparse de estos temas con mayor amplitud. A lo que nosotros le animamos sinceramente, seguros, por haberlo contrastado en todas sus publicaciones, de que habrá de alcanzar el éxito y la efectividad que su loable empresa merece.—*Santiago Broto.*

TOVAR, ANTONIO: *Un libro sobre Platón.* Madrid, Espasa-Calpe, 1956. 162 págs.

Con su importante *Vida de Sócrates*, la presente obra, tan modestamente rotulada, del profesor Antonio Tovar señalará sin duda un doble hito considerable no sólo en el campo de los estudios humanísticos españoles, sino en el ámbito más vasto del conocimiento de la filosofía griega. No creemos, con el autor, que al cerrar el libro, concluida su lectura, pueda algún lector preguntarse: ¿Y es esto todo? ¿De este poco salió tanto? El alma, la mente y la irradiación universal de Platón quedan expuestas, de un modo persuasivo y personal, en los diecinueve capítulos de este libro, más bien breve y de fácil lectura, escrito con el pensamiento prendido del genio y con los ojos siempre presentes en su obra y en la más viva bibliografía que la mítica figura ha inspirado. De aquí, entremezcladas con la vida del ateniense, las abundantes citas de estos libros leídos «con pasión y curiosidad infinita», numerosos, no igualados quizá por nadie.

Es necesario, en verdad, estar familiarizado, día tras día, sin desmayo, con los textos platónicos para presentar en un esquema tan sucinto y tan granítico a un tiempo

la doctrina del filósofo sobre la que ha reposado durante siglos la humanidad. Tovar era, sin duda, entre nosotros, quien podía intentarlo con mayor solvencia y con una proximidad más abierta al mundo moderno. Por esto su Platón está pensado en nuestro tiempo. Si cada época y cada pueblo ve a su modo a los grandes hombres, si cada generación, en este caso, «va platonizando» a su manera, Tovar ha sabido renovar y hacer más nuestra a una de las figuras esenciales del mundo antiguo. Por ello este libro sobre Platón será desde ahora una de las mejores introducciones a la lectura del filósofo, «de ahora y para nosotros».—*Miguel Dolç.*

LICOFRÓN: *Alejandra*. Texto revisado y traducido por Lorenzo Mascialino. Barcelona Ediciones Alma Mater, 1956. LIV + 88 págs.

Es, sin duda, este libro una esforzada y preciosa aportación al prestigio de la nueva Colección Hispánica de Autores Griegos y Latinos, patrocinada por las Universidades españolas y dirigida por el doctor Mariano Bassols de Climent, catedrático de la Universidad de Barcelona. Se trata de una obra helenística, difícil y poco divulgada entre el público culto, que ha preparado con rara habilidad y profundos conocimientos Lorenzo Mascialino, profesor de la Universidad de Buenos Aires. Su larga introducción es una enjundiosa pieza literaria y filológica, que no deja sin mención ni estudio ninguna de las facetas del discutido autor y de su poema *Alejandra*: biografía, fuentes, contenido, cronología, sintaxis, estilo, lengua, vocabulario, texto. Particularmente interesante es el breve análisis de la proverbial oscuridad del poema, tan distinta en su origen, por ejemplo, de la oscuridad de la poesía hermética moderna.

La oscuridad, naturalmente, no podía dejar de reflejarse en la traducción. La lectura del poema será siempre, para el hombre moderno, laboriosa y a veces desesperante, pero acompañada a menudo de las más hirientes sorpresas. No dudáramos en aconsejarla a todo poeta de hoy. Precisa y artística a un tiempo, la traducción de Mascialino, a pesar de sus abundantes notas, sigue siendo ardua, aunque no tenebrosa, como fiel espejo de un original lleno de juegos de palabras, de dificultades lógicas e intencionales, de perífrasis y vocablos compuestos, tan hábilmente acuñados que el lector se ve obligado a interrogar continuamente mitologías, historias y léxicos. Todo ello puede parecer una tortura, pero es también un placer estético debido a la concentración y a la economía de la expresión. La traducción nos ha parecido, en suma, ejemplar. El libro lleva el correspondiente repertorio bibliográfico y un meticuloso índice de nombres. Han colaborado en su revisión Antonio Tovar, catedrático de la Universidad de Salamanca, y Juan Bastardas, profesor de la Universidad de Barcelona.—*Miguel Dolç.*

Pyrenées. Organe du Musée Pyrénéen de Lourdes. Núm. 27 (jul.-sep. 1956). 204 págs.

Ya en otras ocasiones nos hemos referido a esta excelente publicación, órgano oficial del Museo de Lourdes. En este número aparecen los siguiente artículos firmados: *La Pique-Longue de Vignemale*, de A. Norac; *Vallée-Heureuse-Saint-Jean de Luz*, de G. Williams; *Les Cires de deuil dans les contrées pyrénéennes*, de M. Le Bondidier; *Pic d'Herrana-Pic de la Sagette de Buzy-Pic du Petit Lurien*, del doctor G. Boisson; *François Clarens*, de R. R.; *Les Champignons*, de P. Pontias; *Uei e Deman*, de M. Carrières; *Le Clocher d'Auriébat* de R. R.; *Le Cañon de Kakhoueta*, de H. Chevalier; *Fraicheur*, de P. de Chèvremont; *Son et Lumière*, de A. N. Es muy interesante para la historia aragonesa el artículo que publica el cono-

cido hispanista Bernard Druène, bajo el título *Les Chasseurs des Montagnes*. El autor analiza la organización de estas tropas ligeras, creadas, después de la batalla de Bailén, con objeto de cubrir la frontera. Con frecuencia estos batallones tuvieron que realizar importantes servicios en España, asegurando las comunicaciones y protegiendo los convoyes. Jaca, Sabiñánigo, Biescas, Benasque, etc., fueron objeto de las operaciones de estas tropas, esencialmente pirenaicas, tanto por su reclutamiento como por su destino. A veces, los montañeses desertaban de estos batallones, sobre todo cuando eran enviados a España, hasta el extremo de quedar en cuadro, en ocasiones, incluso con la complicidad de los oficiales. El artículo lleva nutridas referencias bibliográficas, todas ellas francesas, a pie de página.

Completan el número varios editoriales y una serie de interesantes crónicas, y lo ilustran espléndidos fotograbados, dibujos y croquis.—*Federico Balaguer*.

ARTICULOS

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *Navarra-Aragón y la idea imperial de Alfonso VII de Castilla*. «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», vol. VI (Zaragoza, 1956), págs. 41-82.

El problema de la existencia del feudalismo en España ha sido objeto de numerosos estudios, pero todavía no ha sido aclarado satisfactoriamente. El presente trabajo de Ubieto Arteta representa una considerable aportación al esclarecimiento de este tema.

El autor limita sus estudios a la época de Alfonso VII y a las relaciones de vasallaje entre éste y los restantes monarcas peninsulares. El momento es de una extrema confusión, con súbitas mutaciones y rápidos cambios de política. Las líneas generales de los sucesos fueron estudiadas por Moret y Traggia en el siglo XVIII, pero con un criterio muy especial y, naturalmente, son poder aprovechar numerosos documentos entonces desconocidos. Solamente las relaciones de los monarcas españoles con la Santa Sede y las de Ramiro el Monje con Alfonso VII, García Ramírez y Ramón Berenguer IV han sido objeto de estudios modernos. Por esto, el autor se ha visto precisado a rehacer la historia política del período, sobre todo, a partir de 1137, con objeto de fijar las relaciones entre los estados peninsulares, poniendo a contribución una amplia bibliografía y numerosas menciones documentales, muchas de ellas inéditas.

Precisados los diferentes vasallajes, queda por resolver un aspecto esencial: ¿Qué alcance tenían las relaciones de vasallaje? ¿Cuáles eran las obligaciones del vasallo? Desgraciadamente, las menciones documentales son muy escasas y no existe una exposición doctrinal contemporánea. De esta forma, es difícil reconstruir la idea alfonsina sobre el Imperio. El autor se vale del proyecto de pacto de vasallaje entre Alfonso VII y el portugués Alfonso Enriquez, algo más explícito, aunque tampoco es completo. Las conclusiones a que llega son las siguientes: Existió en la España del siglo XII un régimen feudal de tipo francés, que tiene todas las características del feudalismo clásico, distinto del feudalismo bastardo que señala Sánchez Albornoz. Esta renovación feudal alfonsina era anacrónica y sólo pudo persistir en tanto que su introductor vivió. Poco después de morir Alfonso VII, la idea imperial quebraba por todas partes, hasta anularse. A nuestro juicio, en esta última conclusión habría que hacer una pequeña salvedad, que el autor no habrá estimado oportuna hacerla por salir ya fuera de la órbita de su estudio. La idea imperial fracasó, efectivamente, a la muerte de Alfonso VII, pero Castilla siguió

teniendo aspiraciones al imperio, pudiendo alegarse varias menciones documentales posteriores, así como el testimonio de la *Crónica* de Jaime I; pero estas aspiraciones no consiguieron imponerse.

Como hemos dicho, el trabajo supone un considerable esfuerzo para el esclarecimiento del interesante tema del feudalismo, con gran caudal de noticias inéditas y perfecto conocimiento de la bibliografía.—*Federico Balaguer*.

BALAGUER, FEDERICO: *La Chronica Adefonsi imperatoris y la elevación de Ramiro II al trono aragonés*. «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», vol. VI (Zaragoza, 1956), págs. 7-40.

El autor es, sin duda, el mejor conocedor del reinado de Ramiro II el Monje, sobre el que ha publicado numerosos trabajos. Este de ahora está dedicado a examinar la veracidad de la *Crónica de Alfonso VII*, que habla de una asamblea de aragoneses en Jaca para elegir rey. Longás Bartibás, en su tesis doctoral *Ramiro II y las supuestas cortes de Borja y Monzón en 1134*, había aceptado con algunas reservas la afirmación de la crónica castellana.

Federico Balaguer examina las noticias que suministran las crónicas aragonesas y castellanas, muchas de ellas, excesivamente escuetas, otras, inspiradas en relatos épico-legendarios. Pasa después a considerar el testamento del rey Batallador y los últimos días de este monarca, fijando su muerte en Poleñino, a consecuencia de enfermedad, como afirma el autor contemporáneo Orderico Vital. Los primeros documentos de Ramiro dan la impresión de que el nuevo monarca encontraba obstáculos en sus aspiraciones, sobre todo, de parte de García Ramírez, tanto más peligroso cuanto que poseía un extenso dominio en las riberas del Cinca. Balaguer demuestra que no solamente era señor de Monzón, sino también de Puy y de Castejón del Puente, por lo menos, alegando varias noticias documentales que esclarecen la suerte que corrió el señorío del monarca navarro hasta 1142.

El autor prosigue fijando el itinerario del rey Monje hasta enero de 1135, valiéndose de un recuento exhaustivo de los documentos de la cancillería real. De este itinerario se deduce que la asamblea sólo pudo haberse reunido en noviembre de 1134 y en esta fecha tardía ya no podía hablarse de elección, pues Ramiro había sido aclamado y recibido en las principales ciudades del reino. Otros interesantes extremos son también objeto de la investigación, de primera mano, de Balaguer: la existencia de una *civitas regia*, probablemente Jaca, en Aragón, y el estudio de los componentes de la curia real. El trabajo lleva, en apéndice, seis documentos inéditos.

La simple enumeración que acabamos de hacer demuestra la importancia de este estudio que ilumina el tema de la elevación al trono de Ramiro II de Aragón, fundamentado en una buena bibliografía y en el examen directo de los documentos, muchos de ellos inéditos.—*Ramón Fisa*.

POST, CHANDLER RATHFON: *Juan de Borgoña in Italy and in Spain*. «*Gazette des Beaux-Arts*», núm. de diciembre de 1956, págs. 129-142.

He aquí un artículo del sabio historiador de la pintura española, en el que demuestra, una vez más, sus extensos conocimientos sobre el pasado pictórico hispano y su habilidad en la comparación de estilos. Su objeto es el estudio de dos tablas de la catedral de Atri—«La Natividad» y «La Flagelación»—y de la magnífica «Imposición de la casulla a san Ildefonso», actualmente en Norteamérica, pinturas que muestran las características del maestro Juan de Borgoña.

Para el estudio de la pintura aragonesa nos interesa, sobre todo, el examen de las tablas de Atri. El italiano Carlo L. Ragghianti las ha atribuido a Pedro Berruguete, fechándolas hacia 1480, poco antes de su regreso a España. Post, apartándose de la hipótesis de Ragghianti, compara las tablas con otras producciones de Juan de Borgoña, ejecutadas en Toledo (sala capitular, capilla de la Concepción, etc.), destacando sus analogías e insistiendo en el problema del italianismo del pintor borgoñón.

Paralelamente, Diego Angulo, en un artículo publicado en el número 113 de «Archivo Español de Arte», ha revisado también la hipótesis de Ragghianti, que considera acertada al asignar procedencia española a las tablas, pero no cree que puedan ser atribuidas a Berruguete, sino más bien al autor del retablo de Bolea, el aragonés Pedro de Ponte, que en su opinión debió formarse con Juan de Borgoña. Claro es que esta teoría suscita no pocos problemas de cronología y de estilo.

Post, a la vista del artículo de Angulo, ha vuelto a considerar el tema en una nota publicada en la «Gazette des Beaux-Arts». La estancia de Pedro de Ponte en Italia, antes de la marcha de Juan de Borgoña, es difícil de admitir. Por otra parte, las analogías de las tablas de Atri son mucho mayores con las propias producciones de Juan que con el retablo de Bolea. La tabla de «La Flagelación» de este último es muy diferente a la de Atri. La atribución a Pedro de Ponte tropieza, pues, con graves dificultades.

Resumiendo: artículo interesante para el estudio de la pintura altoaragonesa; buena bibliografía y amplia documentación.—*Federico Balaguer*.

DRUENE, BERNARD: *Nos Alliés Espagnols sous le Premier Empire*. «Revue des Forces Françaises de l'Est», núm. 9.

El coronel Bernard Druène, que tantas veces ha escrito de cosas militares que afectaban a España, hace en este artículo un análisis de la participación de las tropas españolas en la campaña que los ejércitos napoleónicos realizaron en las orillas del Báltico. El ejército del emperador, vencedor en Eylau, acababa de liberar la parte prusiana de Polonia y perseguía a las tropas rusas en franca retirada hacia Koenigsberg, alargando enormemente sus líneas, debilitando su capacidad de resistencia, lo que permitiría a Dumouriez, que había pasado al servicio de Inglaterra, vaticinar con cinco años de antelación la campaña contra Rusia de 1812.

España, que era a la sazón la mejor y más fuerte de las naciones aliadas de Napoleón, envió un fuerte ejército al mando del marqués de la Romana, don Pedro Caro y Sureda, educado a la francesa, pero nada afrancesado, en frase del coronel Druène. En este artículo nos describe magistralmente los distintos regimientos que componían las fuerzas de La Romana, así como los varios uniformes que los soldados españoles vestían y que les hacían parecer soldados de Luis XV más que tropas del emperador.

Las fuerzas que componían la división de La Romana pertenecían a los regimientos de infantería de Zamora y Guadalajara, completándose la infantería de línea con los regimientos de la Princesa y de Asturias, además del tercer batallón de Guadalajara que estaba en España. Además, estaban los voluntarios catalanes como infantería ligera y las fuerzas de caballería de los regimientos del Rey, del Infante y de Almansa, así como la artillería y demás fuerzas auxiliares que se precisaban, con un total de 14.819 hombres.

Druène, en este artículo, se limita a lo expuesto, reservando para el siguiente, que anuncia, el análisis de la actuación de estas tropas en la campaña del Báltico. — *V. Valenzuela*.

INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. José Riera Aísa, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. Justo Pérez Arnal, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

CONSEJO PERMANENTE

Presidente: Virgilio Valenzuela Foved.

Secretario: Federico Balaguer.

Director de la revista ARGENSOLA: Miguel Dolç.

Director de la cátedra «Lastanosa»: Salvador M.^a de Ayerbe.

Vocales: Antonio Durán Gudiol.

José María Lacasa Coarasa.

Vicesecretario-Administrador: Santiago Broto Aparicio.

